DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LPN Nº 60/2014 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD – PLURIANUAL - ID Nº 279.786

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días de diciembre del año **dos mil catorce,** siendo las 16:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 60/2014 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD – PLURIANUAL - ID Nº 279.786,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Abg. Sonia Ledesma,** Representante de la Dirección Gral. de Asesoría Jurídica.
2. **Dra. Elsi Vargas,** Representante del Centro Nacional de Servicios de Sangre
3. **Dra. Milenne Centurión,** Representante del Programa Nacional de Sangre
4. **Dr. Gustavo Chamorro,** Representante de Laboratorio Central
5. **Dra. Marta Centurión,** Representante de Laboratorio Central
6. **María Elena Zorrilla,** Representante de Laboratorio Central
7. **CP Ralph Núñez Urbieta,** Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la DGOC.
8. **Abg. Carlos Espínola,** Representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

1. **ANTECEDENTES**: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado:

- PEDIDO INICIAL mediante Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 1182 de fecha 25 de junio de 2014 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual solicita se inicien los trámites administrativos de carácter urgente para la "Adquisición de Reactivos e insumos para Programas de Salud" para curbrir las necesidades de reactivos e insumos de los Establecimientos de Salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ACLARACIONES, ADENDAS Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6.-**
- **RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 637/14** "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 60/2014 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – ID Nº 279.786".
- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES de fecha 18 de noviembre de 2014, en el cual consta que presentaron sus ofertas las siguientes empresas:**

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. MEDICINE S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.45.000.000.- Vigencia: Desde el 20/10/2014 al 18/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 206.-	**Gs.1.033.074.100.-**
2. SALUMAX S.A. Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.3.000.000.- Vigencia: Desde el 13/10/2014 al 22/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 071.-	**Gs.94.520.000.-**
3. INFOTEC S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.510.000.000.- Vigencia: Desde el 29/10/2014 al 07/05/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 184.-	**Gs.14.952.325.880.-**
4. TECNOFAST S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.90.000.000.- Vigencia: Desde el 20/10/2014 al 27/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 238.-	**Gs.2.579.494.720.-**
5. VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A. Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.123.000.000.- Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 17/05/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 233.-	**Gs.3.948.754.786.-**

C.P RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abg. Carlos R. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. **Gs.9.336.507.500.-**
Aseguradora: RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.300.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 154.-

7. EXIMPAR S.R.L. **Gs.1.924.758.310.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.60.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 184.-

8. HOSPY IMPORT S.R.L. **Gs.199.201.750.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.6.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 067.-

9. DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L. **Gs.539.012.500.-**
Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Monto: Gs.16.500.000.-
Vigencia: Desde el 20/10/2014 al 17/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 233.-

10. CHACO INTERNACIONAL S.A. **Gs.30.259.589.510.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.950.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 07/05/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 041.-

11. DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. **Gs.1.170.720.200.-**
Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.40.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 17/05/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 253.-

12. INDEX S.A.C.I. **Gs.464.316.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.1.260.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 374.-

13. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. **Gs.225.340.500.-**
Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Monto: Gs.7.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 137.-

14. BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. **Gs.79.975.000.-**
Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A.
Monto: Gs.3.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 17/05/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 104.-

15. GT SCIENTIFIC S.A. **Gs. 3.697.403.084.-**
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA S.A.
Monto: Gs.180.000.000.-
Vigencia: Desde el 29/10/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 188.-

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Asesoría Jurídica D.G.O.C
M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

16. IMPORTEX S.A. **Gs.1.108.459.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.50.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/05/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 147.-

17. SAMERA S.A. **Gs.3.968.600.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA S.A.
Monto: Gs.135.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 17/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 107.-

18. DEZETA S.A. **Gs.55.600.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Monto: Gs.17.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 18/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL .-

19. KIMI S.R.L. **Gs.2.833.956.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA S.A.
Monto: Gs.87.000.000.-
Vigencia: Desde el 29/10/2014 al 23/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 141.-

20. PROSALUD FARMA S.A. **Gs.4.726.456.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Monto: Gs.144.000.000.-
Vigencia: Desde el 18/11/2014 al 27/04/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 054.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: el presente llamado es AD REFERENDUM de una ampliación presupuestaria. Se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) por un importe de Gs. 108.445.875.488 (Ciento ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho).-

3. EVALUACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL Y FORMAL: Se procede a la evaluación de las Documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, dando como resultado cuanto sigue:

	Medicine S.A.	Salumax S.A.	Infotec S.A.	Tecno fast S.A.	Vicente Scavone & Cia CEISA	Biotec del Paraguay S.A.	Eximpar S.R.L.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			NO APLICA				
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milena B. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

DRA. ELSA VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSAMI S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBI
Jefe Unidad Técnica d
DG.O.C. - M.S.P

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.					**NO APLICA**		
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.							
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO							
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.* Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO							
a. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (insumos o reactivos) en instituciones privadas o públicas, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2011-2012-2013). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b. Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
F) Documentos Adicionales.							
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DIRECTORA
CENSSA-M.S.P.y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

• Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 inc. c) del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012.	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	OBS. (1)
• Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
• Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo de la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada, para comercializar el producto ofertado. (Formulario N° 04)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Las Especificaciones Técnicas de los productos	Según Informe	Según Informe	Según Informe	Según Informe	Según Informe	Según Informe	Según Informe

C.P. RALPH A. NUÑEZ DUBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4949

Dra. Mac Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Asesora - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DRA. ELSI CARDAS DE SALUD
DIRECTORA
CENSAT M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

deberán ajustarse estrictamente al Listado de Bienes y Servicios y a lo detallado.	Técnico	Técnico	Técnico	Técnico	Técnico	Técnico	Técnico
• Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (insumos o reactivos) en instituciones privadas o públicas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Certificado vigente que acredite que el oferente se encuentra habilitado como empresa importadora de reactivos para diagnóstico de uso in vitro por el departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependientes del Laboratorio Central de Salud Pública. No se aceptarán constancias de trámite de renovación.	**CUMPLE**	**N/A**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Para equipos automatizados en la modalidad comodato la empresa deberá adjuntar catálogos del equipo con toda la información técnica de procesamiento (Volumen de reactivo y suero que utilizan por determinación, frecuencia de la calibración por metodología de analito). Asimismo, el proveedor deberá informar por escrito el rendimiento de cada producto y/o kit ofertado en la modalidad comodato.	**N/A**	**N/A**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
• Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

DRA. ELSI VARGAS DE SALDIVAR
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

sanitaria competente del país de origen.							
• Los oferentes que presenten los insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencia, etc.) de todos los productos ofertados.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
• Declaración Jurada en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de insumo pero en diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos, en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente.	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
• Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes: o Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada o El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS. Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• NO SE ACEPTARAN INSUMOS RE-ESTERILIZADOS O CUYOS EMBALAJES NO CONTENGAN ROTULADO DE FABRICA, LOS MISMOS DEBEN CONTENER LA INFORMACIÓN QUE AVALE LA PROCEDENCIA Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE POSEEN LOS INSUMOS Y LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA MISMA.	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)

*Documentos Sustanciales

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
Reg. N° 514

DIRECTORA
DNSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha B. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	HOSPY IMPORT S.R.L.	DIST. DIEST MEDICINAL S.R.L.	CHACO INTER NACIONAL S.A.	DRO GUERIA ITALQUIMICA S.A.	INDEX SACI	IMPORT EURO AMERICANA S.A.	B. BRAUN MED. PARAGUAY S.A.
G) Formulario de Oferta * *{El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI}*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *{La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente}*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

I) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			N/A				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*							
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).							
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*							
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *							
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.							
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.							
J) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

DRA. ELSA VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPHA NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Ap...
D.G.O.C. - M.S.P. y B...

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K) Oferentes en Consorcio.			**NO APLICA**				
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.							
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*							
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*							

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - MS.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

DRA. ELSI VARGAS DE [illegible]
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.							
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.							
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO							
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.* Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO							
a. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (insumos o reactivos) en instituciones privadas o públicas, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2011-2012-2013). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa b. Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	.(1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(1)
L) Documentos Adicionales.							
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Mirenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

DRA. ELIZABETH VARGAS DE SALERNO
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

• Declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 inc. c) del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012.	N/A	(1)	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
• Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
• Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo de la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada, para comercializar el producto ofertado. (Formulario N° 04)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(1)	CUMPLE
• Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Las Especificaciones Técnicas de los productos, deberán ajustarse estrictamente al Listado de Bienes y Servicios y a lo detallado.	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico
• Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (insumos o reactivos) en instituciones privadas o públicas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(1)
• Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(1)	(1)	CUMPLE	(1)
• Certificado vigente que acredite que el oferente se encuentra habilitado como empresa importadora de	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Bioquímica
R.P. 514

DRA. ELSI VERONS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

reactivos para diagnóstico de uso in vitro por el departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependientes del Laboratorio Central de Salud Pública. No se aceptarán constancias de trámite de renovación.							
• Para equipos automatizados en la modalidad comodato la empresa deberá adjuntar catálogos del equipo con toda la información técnica de procesamiento (Volumen de reactivo y suero que utilizan por determinación, frecuencia de la calibración por metodología de analito). Asimismo, el proveedor deberá informar por escrito el rendimiento de cada producto y/o kit ofertado en la modalidad comodato.	**N/A**	**N/A**	CUMPLE	N/A	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**
• Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Los oferentes que presenten los insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencia, etc.) de todos los productos ofertados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Declaración Jurada en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de insumo pero en diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos, en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
• Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes: o Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada o El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS. Vigente.	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• NO SE ACEPTARAN INSUMOS RE-ESTERILIZADOS O CUYOS EMBALAJES NO CONTENGAN ROTULADO DE FABRICA, LOS MISMOS DEBEN CONTENER LA INFORMACIÓN QUE AVALE LA PROCEDENCIA Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE POSEEN LOS INSUMOS Y LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA MISMA.	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)

*Documentos Sustanciales

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	GT SCIENTIFIC S.A.	IMPORTEX S.A.	SAMERA S.A.	DEZETA S.A.	KIMI S.R.L.	PRO SALUD FARMA S.A.
M) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
N) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			N/A			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*						
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).						
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*						
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *						
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.						
P) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSA M.R.P. 78.5

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q) Oferentes en Consorcio.			**NO APLICA**			
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

R) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO						
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.* Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
S) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO						
a. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (insumos o reactivos) en instituciones privadas o públicas, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2011-2012-2013). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa b. Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
T) Documentos Adicionales.						
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE
• Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE
• Declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 inc. c) del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
• Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
• Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	(1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DRA. ELSI VARGAS DE SAJINO
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Ap
D.G.O.C. - M.S.P. y B.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo de la Sección VI.						
• Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	(1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada, para comercializar el producto ofertado. (Formulario N° 04)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Las Especificaciones Técnicas de los productos, deberán ajustarse estrictamente al Listado de Bienes y Servicios y a lo detallado.	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico	Según Informe Técnico
• Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (insumos o reactivos) en instituciones privadas o públicas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(1)	CUMPLE	CUMPLE
• Certificado vigente que acredite que el oferente se encuentra habilitado como empresa importadora de reactivos para diagnóstico de uso in vitro por el departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependientes del Laboratorio Central de Salud Pública. No se aceptarán constancias de trámite de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Para equipos automatizados en la modalidad comodato la empresa deberá adjuntar catálogos del equipo con toda la información técnica de procesamiento (Volumen de reactivo y suero que utilizan por determinación, frecuencia de la calibración por metodología de analito). Asimismo, el proveedor deberá informar por escrito el rendimiento de cada producto y/o kit ofertado en la modalidad comodato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
• Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Los oferentes que presenten los insertos en otro idioma, deberán	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS DIRECTORA CENSSA-M.S.P. y B.S.

C.P. RAQUEL A. NUÑEZ URBIETA Jefe Unidad Técnica de A. D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N. Médico - Cirujano Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N. Coordinadora Dirección Técnica Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla Bioquímica R. P. 614

presentar la traducción correspondiente al español (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencia, etc.) de todos los productos ofertados.						
• Declaración Jurada en caso de ofertarse en varios items el mismo tipo de insumo pero en diferentes medidas, será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos, en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a las especificaciones técnias requeridas en el ítem correspondiente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes: o Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada o El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS. Vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE
• NO SE ACEPTARAN INSUMOS RE-ESTERILIZADOS O CUYOS EMBALAJES NO CONTENGAN ROTULADO DE FABRICA, LOS MISMOS DEBEN CONTENER LA INFORMACIÓN QUE AVALE LA PROCEDENCIA Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE POSEEN LOS INSUMOS Y LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA MISMA.	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)

OBSERVACIONES

(*) Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 18 y 30 de las IAO.

(1) Documentos a ser presentados para la firma del Contrato.

(2) Condición requerida al momento de entrega de los bienes.

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa al presente Informe de Evaluación y forma parte del mismo. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

ANEXO

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA Nº 01 CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.502.910.692 / 5.181.889.185	4,92	29.064.170.243 / 3.304.594.981	8,80	31.276.916.777 / 3.271.114.786	9,56	7,76	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.181.889.185 / 26.866.844.005	0,19	3.304.594.981 / 32.161.664.803	0,10	3.271.114.786 / 36.051.737.899	0,09	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.272.637.177 / 5.000.000.000	0,85	5.722.646.263 / 13.100.000.000	0,44	3.590.460.867 / 13.100.000.000	0,27	0,52	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.723.545.673 / 1.690.802.457	2,79	7.017.857.890 / 3.715.030.513	1,89	9.764.654.691 / 7.034.898.390	1,39	2,02	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.200.128.913 / 5.438.649.541	0,59	5.263.380.440 / 7.748.372.623	0,68	8.711.417.424 / 12.537.622.582	0,69	0,65	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	734.420.397 / 1.000.000.000	0,73	200.034.257 / 2.000.000.000	0,10	1.234.743.134 / 2.000.000.000	0,62	0,48	CUMPLE

EMPRESA Nº 03 TECNOFAST S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.576.211.100 / 2.331.287.157	3,68	10.142.361.929 / 2.788.752.089	3,64	12.659.804.766 / 3.706.177.794	3,42	3,58	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.331.287.157 / 12.275.223.471	0,19	2.788.752.089 / 16.175.835.094	0,17	3.947.722.066 / 21.440.988.076	0,18	0,18	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	805.806.644 / 6.250.000.000	0,13	1.932.284.555 / 9.300.000.000	0,21	3.673.558.164 / 10.000.000.000	0,37	0,23	CUMPLE

EMPRESA Nº 04 SAMERA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.351.001.773 / 1.199.853.051	3,68	6.767.108.721 / 2.204.868.087	3,64	6.872.437.229 / 1.685.339.047	4,08	3,80	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.199.853.051 / 6.746.613.723	0,19	2.204.868.087 / 8.723.330.779	0,17	2.216.562.644 / 9.062.251.308	0,24	0,20	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.307.008.687 / 2.000.000.000	0,13	1.278.552.013 / 2.000.000.000	0,21	819.824.318 / 2.000.000.000	0,41	0,25	CUMPLE

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA Nº 05 DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	11.249.081.881 / 2.090.369.500	5,38	14.514.282.824 / 2.160.633.905	6,72	17.448.395.501 / 4.904.492.636	3,56	5,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.090.369.500 / 13.745.910.755	0,15	2.160.633.905 / 17.178.277.319	0,13	4.904.492.636 / 22.203.495.849	0,22	0,17	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.657.930.774 / 9.246.307.670	0,18	4.238.746.628 / 9.500.000.000	0,45	3.312.751.285 / 11.000.000.000	0,30	0,31	CUMPLE

EMPRESA Nº 06 INDEX S.A.C.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	73.125.030.439 / 11.792.742.110	6,20	83.089.543.218 / 12.702.268.347	6,54	92.804.821.412 / 13.272.508.888	6,99	6,58	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	11.792.742.110 / 83.392.781.722	0,14	12.702.268.347 / 96.477.088.019	0,13	13.272.508.888 / 112.229.107.867	0,12	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	25.341.806.020 / 26.500.000.000	0,96	11.123.513.190 / 26.500.000.000	0,42	18.208.666.691 / 26.500.000.000	0,69	0,69	CUMPLE

EMPRESA Nº 07 GT SCIENTIFIC

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.777.073.620 / 1.314.742.712	4,39	10.362.996.233 / 4.294.843.487	2,41	9.634.245.740 / 2.721.039.591	3,54	3,45	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.314.742.712 / 7.338.635.515	0,18	4.294.843.487 / 12.341.824.003	0,35	2.721.039.591 / 12.341.824.003	0,2	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.088.371.221 / 7.130.258.483	0,15	2.132.736.563 / 12.363.459.471	0,17	1.469.339.861 / 12.868.034.347	0,1	0,15	CUMPLE

EMPRESA Nº 08 VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	133.469.048.712 / 43.754.554.670	3,05	174.896.622.071 / 52.676.279.616	3,29	187.893.128.429 / 47.934.829.358	3,29	3,21	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	56.740.558.777 / 201.869.902.161	0,28	52.676.279.616 / 244.855.683.541	0,22	67.434.829.358 / 262.993.244.232	0,22	0,24	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.409.239.306 / 90.000.000.000	0,05	5.827.741.510 / 90.000.000.000	0,06	6.481.094.666 / 90.000.000.000	0,06	0,06	CUMPLE

EMPRESA Nº 09 BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	7.642.245.644 / 6.101.901.426	1,25	13.365.852.163 / 9.988.192.892	1,34	11.957.575.287 / 8.286.941.770	1,44	1,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.101.901.425 / 11.902.871.728	0,51	9.988.192.892 / 20.450.660.937	0,49	8.286.941.770 / 18.972.078.185	0,44	0,48	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.332.562.170 / 600.000.000	3,89	5.686.030.380 / 600.000.000	9,48	1.457.245.474 / 600.000.000	2,43	5,26	CUMPLE

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIAGO
DIRECTORA
DENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RAPHA NUÑEZ URI...
Jefe Unidad Técnica ...
D.G.O.C. - M.S.P.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA Nº 10 EXIMPAR S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.625.041.768 / 1.922.420.248	4,49	9.851.675.265 / 2.892.820.987	3,41	10.224.081.130 / 2.757.948.617	3,71	3,87	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.922.420.248 / 8.732.494.846	0,22	2.892.820.987 / 10.066.766.612	0,29	2.757.948.617 / 10.385.960.298	0,27	0,26	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	311.765.613 / 100.000.000	3,12	359.333.932 / 100.000.000	3,59	452.759.077 / 100.000.000	4,53	3,75	CUMPLE

EMPRESA Nº 11 PROSALUD FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		,	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	24.579.000.139 / 10.198.055.956	2,41	26.414.704.203 / 5.149.065.070	5,13	38.543.009.616 / 17.719.785.339	2,18	3,24	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	10.198.055.956 / 28.656.118.044	0,36	5.371.273.070 / 31.210.060.445	0,17	17.999.243.942 / 53.836.569.571	0,33	0,29	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.681.970.897 / 10.000.000.000	0,67	14.317.071.401 / 10.000.000.000	1,43	13.427.918.499 / 20.000.000.000	0,67	0,92	CUMPLE

EMPRESA Nº 12 BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	46.336.582.288 / 22.337.702.672	2,07	52.308.080.466 / 34.649.143.275	1,51	49.205.127.139 / 26.492.951.325	1,86	1,81	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	26.319.365.954 / 59.063.338.718	0,45	36.480.178.336 / 64.642.092.452	0,56	40.080.269.623 / 63.140.074.150	0,63	0,55	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.764.914.900 / 20.620.198.455	0,33	1.454.230.320 / 20.621.000.000	0,07	-796.430.912 / 20.621.000.000	-0,04	0,12	CUMPLE

EMPRESA Nº 13 KIMI S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	282.328.774 / 100.556.269	2,81	343.523.606 / 126.879.403	2,71	1.351.105.958 / 872.301.594	1,55	2,35	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	100.556.269 / 288.042.814	0,35	126.879.403 / 434.932.942	0,29	872.301.594 / 1.428.111.091	0,61	0,42	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	105.914.388 / 20.000.000	5,30	114.344.857 / 20.000.000	5,72	114.328.108 / 200.000.000	0,57	3,86	CUMPLE

DRA. ELSI VARGAS BALBUENA
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha B. Centurión N
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. [illegible]
Medica - [illegible]
Reg. [illegible]

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA Nº 14 HOSPY IMPORT S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	198.890.747 / 407.800	487,72	498.340.427 / 276.433.828	1,80	665.107.923 / 366.447.151	1,82	163,78	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	407.800 / 198.890.747	0,00	276.433.828 / 498.340.427	0,55	366.447.151 / 666.765.037	0,55	0,37	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-1.517.053 / 200.000.000	-0,01	22.252.469 / 200.000.000	0,11	74.438.529 / 200.000.000	0,37	0,16	CUMPLE

EMPRESA Nº 15 DEZETA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.273.435.790 / 5.951.056.520	1,73	10.461.324.463 / 6.049.817.350	1,73	28.115.646.603 / 24.627.122.702	1,14	1,53	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.951.056.520 / 10.346.184.464	0,58	6.049.817.350 / 10.534.589.653	0,57	24.627.122.702 / 30.609.972.740	0,80	0,65	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.581.014.144 / 2.500.000.000	0,63	847.182.235 / 2.500.000.000	0,34	1.545.563.412 / 3.111.194.642	0,50	0,49	CUMPLE

EMPRESA Nº 16 SALUMAX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.106.967.789 / 772.190.602	7,91	8.680.690.250 / 2.194.912.176	3,95	10.567.539.103 / 1.698.800.450	6,22	6,03	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	772.190.602 / 7.021.149.173	0,11	2.194.912.176 / 9.844.018.766	0,22	1.698.800.450 / 11.697.694.443	0,15	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.689.416.363 / 1.610.000.000	1,05	1.602.318.980 / 1.610.000.000	1,00	2.237.586.920 / 2.610.000.000	0,86	0,97	CUMPLE

EMPRESA Nº 17 DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	9.320.315.534 / 956.422.910	9,74	10.089.163.024 / 917.940.334	10,99	9.551.448.700 / 116.799.366	81,78	34,17	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	956.422.910 / 9.369.918.511	0,10	917.940.334 / 10.111.917.157	0,09	116.799.366 / 9.570.254.509	0,01	0,07	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.597.530.343 / 100.000.000	15,98	778.459.225 / 8.370.000.000	0,09	258.625.039 / 8.370.000.000	0,03	5,37	CUMPLE

EMPRESA Nº 18 MEDICINE S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.997.115.219 / 1.368.112.484	4,38	6.918.616.885 / 1.802.372.117	3,84	9.768.547.045 / 7.403.918.468	1,32	3,18	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.368.112.484 / 6.853.223.627	0,20	1.802.372.117 / 7.728.635.947	0,23	7.403.918.468 / 10.424.137.308	0,71	0,38	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	426.846.342 / 1.200.000.000	0,36	1.335.712.329 / 1.200.000.000	1,11	927.245.302 / 1.600.000.000	0,58	0,68	CUMPLE

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DRA. ELSI MARGARITA SALINAS
DIRECTORA
CENSA - M.S.P. y B.S.

a. Martha E. Centurión N.
ordinadora Dirección Técnica
ab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
- 20 - R. P. 614

EMPRESA Nº 19 IMPORTADORA EUROAMERICANA S,A,

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.106.613.123 / 6.414.289.923	1,26	9.272.778.346 / 5.567.688.096	1,67	10.004.743.908 / 4.871.567.394	2,05	1,66	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.414.289.923 / 11.788.849.733	0,54	5.567.688.096 / 12.812.510.065	0,43	4.871.567.394 / 13.228.923.532	0,37	0,45	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.050.476.369 / 2.000.000.000	1,03	3.124.583.557 / 3.000.000.000	1,04	1.787.935.165 / 3.000.000.000	0,60	0,89	CUMPLE

EMPRESA Nº 20 IMPORTEX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.577.050.318 / 4.339.640.469	2,44	10.557.050.318 / 4.339.640.469	2,43	9.317.134.610 / 3.601.371.282	2,59	2,49	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.339.640.469 / 11.759.137.426	0,37	4.339.640.469 / 11.759.137.426	0,37	3.601.371.282 / 11.244.337.487	0,32	0,35	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.102.533.691 / 3.557.000.000	0,31	1.102.533.691 / 3.557.000.000	0,31	1.063.981.336 / 5.921.941.559	0,18	0,27	CUMPLE

6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA

Forma parte del presente Informe de Evaluación el Informe Técnico adjunto, en el cual consta la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas. Así también forma parte del presente informe, la nota MSPyBS/CENSSA Nº 471/14 de fecha 23 de diciembre de 2014.- Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el cuadro de recomendación de adjudicación el cual se adjunta al presente informe.**

ANEXO

7. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS LOTES ADJUDICADOS

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Método	Presentacion de entrega	Unidad de Medida
REACTIVOS PARA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA)						
30	1	Paration Sustancia Estandar	Estándar analítico de MetilParation. Frasco de 100mg como mínimo. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2017 con certificado de análisis. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación.		Frasco x 100mg como mínimo	Unidad
33	1	Metalaxil Estandar	Estándar analítico de Metalaxil. Frasco de 100mg como mínimo. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2017 con certificado de análisis. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación.		Frasco x 100 mg como mínimo	Unidad
37	1	Metidation Sustancia Estandar	Estándar analítico de Metidation. Frasco de 100mg como mínimo Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2017 con certificado de análisis. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación.		Frasco x 100mg como mínimo	Unidad

Dra. Walkiria D. Centurión
Cirujano
Reg. Prof. 4946

DRA. ELSA VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo

Dra. Martha E. Centurión N
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorr
Bioquímica
Reg. P. 614

44	1	Deltametrina Sustancia Estandar	Estándar analítico de Deltametrina. Frasco de 250mg como mínimo. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2017 con certificado de análisis. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación.		Frasco x 250 mg como mínimo	Unidad
46	1	Simazina Patron	Estándar analítico de Simazina. Frasco de 250mg como mínimo. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2017 con certificado de análisis. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación.		Frasco x 250 mg como mínimo	Unidad
50	1	Malation Sustancia Estandar	Estándar analítico de Malation. Frasco de 100mg como mínimo. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2017 con certificado de análisis. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación.		Frasco x 100 mg como mínimo	Unidad
72	1	Acido Acetico Glacial p.a.	Calidad P.A. Frasco x 1 litro como mínimo. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2016.		Frasco x 1 Lts como mínimo	Unidad
73	1	Acido nitrico pro analisis	Calidad P.A. Frasco x 1 litro como mínimo. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2016.		Frasco x 1 Lts como mínimo	Unidad
74	1	Buffer para calibrar pHmetro	pH 4. Frasco x 1 Litro como mínimo. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2016.		Frasco x 1 Lts como mínimo	Unidad
75	1	Buffer para calibrar pHmetro	pH 7. Frasco x 1 Litro como mínimo. Presentar catálogo con especificaciones de la oferta para evaluación. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2016.		Frasco x 1 Lts como mínimo	Unidad
77	1	HIDROXIDO DE AMONIO P.A.	Calidad P.A. x 500 mL como mínimo. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para evaluación. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2016.		Frasco x 500ml como mínimo	Unidad
80	1	ACIDO FORMICO P.A.	Calidad P.A. Frasco x 1 Litros como mínimo. Fecha de vencimiento para el reactivo que corresponda no menor al 2016.		Frasco x 1 Lts como mínimo	Unidad
REACTIVOS PARA CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES						
81	1	Kit determinacion para hemograma automatizado	Equipo de contaje automatizado de tres partes de tecnología óptica. Metodología: Conductividad, ofreciendo 18 parámetros y capacidades extensas del control de calidad y de la gestión de datos. El sistema debe utilizar la resistencia de impedancia para medir las células blancas humanas, con incorporación de placa de von Behrens. Que use como maximo 3 (tres) reactivos, incluyendo CN-Free lyse. Volumen de muestra aspirada: 30 - 50 ul, con sistema abierto de muestreo y con rendimiento de procesamiento de 60		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE BRUNS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA Q.
Jefe Unidad Técnica

Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			muestras/hora como mínimo, con impresora para resultados. Con lector de Codigos de Barras. Gestión de datos completa con el almacenaje de datos para 10.000 ciclos, con software y gráficos. • Dimensiones ajustables a nuetras mesadas: W x D x H: 66x52x44 cm aprox. al igual que el peso de entre 60 - 70 kg. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo como tambien asistencia técnica. Tiene que incluir diluyentes, Detergentes y Lisantes. Controles con los niveles alto, medio y bajo , limpiador enzimatico e insumos fungibles, Los equipos deben ser usados con 220 voltios, 50 – 60 HZ y contar con UPS, Los equipos ofertados deben ser nuevos y no mayor a 3 años de su fabricación. Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada.• Conexión y transferencia de la información de los equipos autoaanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. • El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).• Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software. Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente.			
81	2	Acido Valproico	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Acido Valproico en sangre con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SOLIRAS
DIRECTORA
CENSSA M.S.P.y B.S.

Dra. M... Zarrillo
Bioquímica
R.P. 034

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Unidad Técnica de Apoyo

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

81	3	Carbamazepina	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Carbamazepina en sangre con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación
81	4	Fenobarbital	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Fenobarbital en sangre con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
GENERAL M.S.P. Y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614
Jefe Unidad D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dr. P. RALPHA NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

81	5	Fenitoina - Drogas Terapeuticas	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Difenilhidantoína en sangre con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo		Unidad	Determinación
81	6	Tetrahidrocammabinol	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de canabinoides en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

C.P. RALPH A. NUÑEZ URR
Jefe Unidad Técnica
D.G.O.C. - M.S

81	7	Cocaína	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Cocaína en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo		Unidad	Determinación
81	8	Reactivo para la deteccion de Benzodiazepinas	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Benzodiazepinas en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
GENERAL - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Unidad Técnica de D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

81	9	Anfetamina	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Anfetaminas en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación
81	10	Opiáceo	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Opiáceos en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación

DRA. EL[illegible] VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Lic. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Central de Salud Pública

Dr. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de [illegible]
D.G.O.C. - M.S.P. [illegible]

81	11	Reactivo para la deteccion de Barbituricos	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Barbituratos en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Presentación de entrega: Kit de 100 determinaciones como mínimo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación
81	12	Reactivo para la deteccion de Antidepresivos Triciclicos	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Antidepresivos Tricíclicos en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación
81	13	Reactivo para Deteccion de Droga Estupefaciente (FENCICLIDINA - PCP)	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
DGNOA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C. RALPH A. NUNEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Fenciclidina en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.			
81	14	Reactivo para Deteccion de Droga Estupefaciente (Metadona)	Protocolo analítico flexible para optimizar la calidad del ensayo. La tecnología combina Quimioluminiscencia con protocolos de ensayo flexibles. La Quimioluminiscencia debe utilizar derivados de Acridinio, especificamente para mejorar la eficiencia de la reaccion y estabilidad de los reactivos. Reactivos listos para usar. El Software debe tener la capacidad de registro de control de calidad Levy-Jennings hasta 35.000 puntos de control de calidad. Reactivo con equipo automatizado en comodato para la determinación de Metadona en orina con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento. En caso necesario provisión de un equipo de repuesto. Reactivos, Controles, Calibradoresy Buffer de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Debe incluir Buffer, Calibardor y controles Alto, Medio y Bajo.		Unidad	Determinación
REACTIVOS PARA PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA						
82	1	Fenilalanina Neonatal	DETERMINACIONES EN MUESTRAS DE SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO MET. FLUOROMETRICO - PRESENTACIÓN DE ENTREGA: KIT CONTENIENDO COMO MINIMO DE 960 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer). El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.		Unidad	Determinación
83	2	Kits- Determinacion de T4	Metodo fluorometrico. Presentación de entrega: Kit x 96 determinaciones como minimo. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer). El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIAGO
DIRECTORA
CENSRA - M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			algún desperfecto de estos.			
82	3	Galactosa Neonatal	DETERMINACIONES EN MUESTRAS DE SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO MET. FLUOROMETRICO - PRESENTACIÓN DE ENTREGA: KIT CONTENIENDO COMO MINIMO DE 960 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer). El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.		Unidad	Determinación
83	1	Tripsina Inmunoreactiva	DETERMINACIONES EN MUESTRAS DE SANGRE EN PAPEL DE FILTRO METODO FLUOROMETRICO. PRESENTACIÓN DE ENTREGA: KIT CONTENIENDO COMO MINIMO DE 960 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo con equipo en comodato de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio que arroje resultado no mayor a 2 decimales. que procese al menos mil (1000) muestras de sangre seca, para pesquisa neonatal tomadas sobre papel de filtro, en un plazo máximo de 12 horas. - Realiza detección y elución de muestras, lavados, dispensado de reactivos, agitación y transporte de placas. Lee y calcula resultados. Detecta fluorescencia a tiempo resuelto. Identifica la posición de las muestras en cada placa y a las placas por código de barras. El software de lectura e interpretación de resultados permite la utilización de listas de trabajo, edición de curvas de calibración y almacenamiento por lote. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.		Unidad	Determinación

DRA. ELSA VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

83	2	TSH Neonatal	DETERMINACIONES EN TSH NEONATAL EN MUESTRAS DE SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO , METODOLOGIA FLUOROMETRIA A TIEMPO RESUELTO CON PUNTO DE STOP. PRESENTACIÓN DE ENTREGA: KIT CONTENIENDO COMO MINIMO DE 960 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra, coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo con equipo en comodato de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio que arroje resultado no mayor a 2 decimales. que procese al menos mil (1000) muestras de sangre seca, para pesquisa neonatal tomadas sobre papel de filtro, en un plazo máximo de 12 horas. - Realiza detección y elución de muestras, lavados, dispensado de reactivos, agitación y transporte de placas. Lee y calcula resultados. Detecta fluorescencia a tiempo resuelto. Identifica la posición de las muestras en cada placa y a las placas por código de barras. El software de lectura e interpretación de resultados permite la utilización de listas de trabajo, edición de curvas de calibración y almacenamiento por lote. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.		Unidad	Determinación
83	3	TSH Reactivo	Metodo fluorometrico. Presentación de entrega: Kit por 96 determinaciones como minimo. Para confirmación de TSH Neonatal. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo con equipo en comodato de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.		Unidad	Determinación

DRA. LESI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.B.P. y B.S.

83	4	17 OH Progesterona Neonatal	Derterminacion de hiperplasia suprarrenal congenita en muestras de sangre seca en papel de filtro, metodologia fluorometrica a tiempo resuelto con punto de Stop. Presentación de entrega: Kit, minimo 960 determinaciones. Reactivo con equipo en comodato de forma automatizada que incorpore el menor número de intervenciones en el procedimiento hasta la impresión del resultado, software propio; que procese al menos mil (1000) muestras de sangre seca, para pesquisa neonatal tomadas sobre papel de filtro, en un plazo máximo de 12 horas. - Realiza detección y elución de muestras, lavados, dispensado de reactivos, agitación y transporte de placas. Lee y calcula resultados. Detecta fluorescencia a tiempo resuelto. Identifica la posición de las muestras en cada placa y a las placas por código de barras. El software de lectura e interpretación de resultados permite la utilización de listas de trabajo, edición de curvas de calibración y almacenamiento por lote. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.		Unidad	Determinación
84	1	Kit de medicion de cloro en sudor	Kit para pruebas con 12 discos pilogel, 6 colectores y 6 recipientes,Kit de SS-032 para empleo con el inductor del sudor, EN COMODATO UN EQUIPO CLORIDROMETRO PARA EL TEST DEL SUDOR.-		Unidad	Determinación
REACTIVOS CON EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA						
85	1	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG	Equipo en comodato totalmente automatizado. Sensibilidad de por lo menos 97%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación
85	2	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM	Equipo en comodato totalmente automatizado. Sensibilidad de por lo menos 99,5%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación
85	3	Reactivo hepatitis A	KIT PARA DETERMINACION DE HEPATITIS A IgM.		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE DAMIANI
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			Equipo en comodato totalmente automatizado. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.			
85	4	Reactivo hepatitis B	KIT PARA DETERMINACION DE HEPATITIS B (HBsAg) .Equipo en comodato totalmente automatizado. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumo s(incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación
85	5	Hepatitis C	KIT PARA DETERMINACION DE HEPATITIS C. Equipo en comodato totalmente automatizado. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación
85	6	Reactivo para Toxomplasmosis IgG	KIT PARA DETERMINACION DE TOXO IgG.Equipo en comodato totalmente automatizado. Sensibilidad de por lo menos 97%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación
85	7	Reactivo hepatitis B	KIT PARA DETERMINACION DE HEPATITIS B. Anti HBc IgM . Equipo en comodato totalmente automatizado. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSGA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

85	8	Toxo IgM reactivo	KIT PARA DETERMINACION DE TOXO IgM. Equipo en comodato totalmente automatizado. Sensibilidad de por lo menos 97%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (incluye tubos promarios y tips). Con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio Central de Salud Pública. Con certificado de calidad del país de origen. Se debe ofrecer con mantenimeinto preventivo, correctivo y asistencia técnica.		Unidad	Determinación
87	1	Carga Viral	Reactivo para Carga Viral Hepatitis C. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético. Con sensibilidad de 12 IU/mL para 0,5 mL en Volumen de muestra, ó 30 IU/mL para 0,2 mL en volúmen de muestra. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software.) Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores.		Unidad	Determinación
87	2	Carga Viral	Reactivo para Carga Viral Hepatitis B. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético.Sensibilidad: 10 IU/ml para 0,5 mL en volumen de muestra y 15 IU/mL para 0,2 mL en volumen de muestra. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software.) Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milena de Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4846

Dra. Martha E. Centurión N.
...ión Técnica
...Salud Pública

			insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores.			
87	3	Carga Viral	Reactivo para Carga Viral para VIH-1. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético. Con rango lineal de 40 a 10 millones de copias/ml.Con capacidad para detectar todos los subtipos, incluyendo los grupos M, N y O. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software.) Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores.Debe estar en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente).		Unidad	Determinación
87	4	Carga Viral	Reactivo para Carga Viral Citomegalovirus. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético. Con sensibilidad de 10 IU/mL para 0,5 mL en Volumen de muestra, ó 30 IU/mL para 0,2 mL en volúmen de muestra. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad).Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALUD
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Torrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DR. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			utilización del software.) Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores.			
87	5	HepatitisC	Genotipoficación de HCV. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extraccion de material genético. Kit de reactivos que permita la identificacion de los genotipos 1,2,3,4,5,6 y sub tipos 1a (NS5a) y 1b (NS5b) Identificacion de genotipos en impresiones multiples ,validacion automatica de datos para el chequeo de resultado. Sensibilidad 500 IU mL (05 mL en preparado) . Control interno de extraccion y amplificacion. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software. Debe contemplar la comunicacion con la plataforma de software existente. Este reactivo debe incluir todod los equipos e insumos necesarios para la extraccion automatizada, amplificación y deteccion (incluyendo centrifugas, pipetas y vortex), instalacion y mantenimiento segun necesidad. Entrenamiemto para tres profesionales bioquimicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores.		Unidad	Determinación
88	1	CD4/CD8	Reactivo para CD4/CD8. Con 2 (dos) equipos en comodato. Citometría de Flujo. Deberá incluir cesión de 2 (DOS) Equipos en comodato, indumos y reactivos dependientes, instalacion y mantenimientos periodicos, entrenamiento para dos profesionales bioquimicos del PRONASIDA, para recuento en valores absolutos de linfocitos CD3/CD4 y CD3/CD8, antígenos marcados con anticuerpos monoclonales con fluorocromo. Debe incluir controles, calibradores, solución de lavado, solución de fijación y lavado, pipetas .Aprobada en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente). Tips y tubos al vacio con K3EDTA de 2 ml.		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALDIVAR
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

89	1	Reactivo Confirmacion VIH	**Reactivo para confirmación de infección por VIH 1.2.** Método Western Blot para confirmación de VIH-1 y banda indicadora de probable infección por VIH 2. DEBE INCLUIR CESION DE APAROTOLOGIA EN COMODATO PARA INCUBACION Y LAVADO, INSTALACION Y MANTENIMIENTOS PERIODICOS . Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 99,5%. Debe estar en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente)		Unidad	Determinación
90	1	Reactivo para HIV	**Reactivo para HIV 1/2. Método Elisa. Cuarta generación (Ag/Ac combinado)** Con equipo en comodato: analizador de pruebas de ELISA totalmente automatizado, con capacidad de hasta 7 placas y de carga continua, lector de código de barras: para muestras, reactivos, controles y calibradores, totalmente automático. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 99,5%. El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos (tubos promarios y tips). Equipo ELISA convencional en comodato para cuatro SAIS: Ciudad del Este, Encarnación , Coronel Oviedo y Pedro Juan Caballero.Debe estar en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente)		Unidad	Determinación
91	1	Reactivo para HIV	**Reactivo para HIV 1. Con equipo en comodato.** Incidencia (ELISA primera generacion). El reactivo debera ir acompañado de todos los calibradores, controles, diluyentes si así fuese necesario e insumos. Equipo en comodato para el PRONASIDA. Con certificado de calidad del país de origen. Solo para uso en investigación.		Unidad	Determinación
92	1	Test Resistencia VIH	**Reactivo para Test de Resistencia al VIH.** Genotipificación. Debe incluir cesión de equipo en comodato: equipos para preparación de muestras, reacción en cadena de la polimerasa, secuenciación, detección automática de la secuencia y software de análisis, incluyendo centrifugas con especificaciones necesarias, vorter y pipetas automáticas necesarias para las tres aéreas separadas, equipo de electroforesis con sus reactivos y todos los insumos descartables necesarios para todas las etapas desde el inicio hasta el final. Instalación y mantenimientos periódicos, entrenamiento para dos profesionales del pronasida.		Unidad	Determinación
93	1	Reactivo para sifilis	**SIFILIS T.P.H.A..** Hemoaglutinación. Reactivo para la detccion de anticuerpos anti Treponema pallidum en suero y plasma humano por Microhemoaglutinaciòn. Los reactivos deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año, contar con certificados de calidad de origen. Capacidad de realizar como mínimo 100 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SANTA
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P.Y.B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DR. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
B.O.C. - M.S.P. y B.S.

94	1	Reactivo para sifilis	**Test rápido para detección cualitativa de anticuerpos contra Treponema pallidum.** Test rápido inmunocromatográfico para tamizaje de tercera generación -detección de anticuerpos-. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 99%, con certificado de Calidad del pais de origen. Las muestras -sangre entera, suero o plasma- deben ser depositadas directamente en las tiras o casettes y de lectura visual. Debe incluir en cantidad suficiente buffer y capilares con anticoagulante recomendado por la técnica, para punción digital. Con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA de al menos 3 meses, o en su defecto evaluación previa satisfactoria de calidad por el Laboratorio de referencia del PRONASIDA en 200 muestras.		Unidad	Determinación
95	1	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Floculaciòn. (Con solucion salina tamponada + VDRL Test Control Serum) Los reactivos deben haber sido utilizados por el LCSP, por un tiempo no menor a un año y contar con certificados de calidad de origen. Capacidad de realizar como mínimo 150 y un máximo de 250 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
96	1	Hepatitis C	Diagnóstico por Reaccion en Cadena de la Polimerasa (PCR) en tiempo real. Se solicita en como dato: 1- Equipo automatizado para extracción de ADN/ARN, para procesar de 1 a 16 muestras simultáneamente en 30 a 45 minutos, con sistema de partículas de sílice magnetizadas, volumen de elución de 60 a 300ul. 2- Termociclador de PCR Tiempo Real con pantalla táctil. Indice de rampa máxima 5°C/seg y índice de promedio 3,3°C/seg, método Peltier de enfriamiento y calentamiento. Rango de temperatura de bloque 0-100°C, exactitud +/- 0.2°C a Temp 90°C. Uniformidad: +-0.4°C de pocillo a pocillo dentro de los 10seg a temp 90°C debido a sus 6 modulo eléctricos independientes de control térmico. Gradiente 30 a 100°C. 6 Filtros LED de excitación, 6 fotodiodos de detección permitiendo la detección de 5 target con marcadores fluorescentes distintos en un único pocillo de reacción. Rango de longitud de onda de excitación/emisión 450-730nm. Rango dinámico 10 órdenes de magnitud. Tiempo de escaneo de todos los canales 12 seg, scaneo rápido de canal único 3 seg, con software para sistema operativo Windows con los siguientes modos de análisis: Cuantificación a partir de curva estándar, Curva melting, Discriminación alélica, análisis de expresión génica por cuantificación relativa, análisis de punto final. 3- Todos los Reactivos necesarios para la extraccion automatizada y la PCR en tiempo real y los insumos necesarios para el precesamiento de la muestras. 4- Capacitación de dos profesionales		Unidad	Determinación
96	2	Reactivo hepatitis B			Unidad	Determinación
96	3	Clamidia			Unidad	Determinación
96	4	Kits de Diagnostico - Neisseria Gonorrhoeae			Unidad	Determinación
96	5	Kits - Anticuerpo Mycobacterium Tuberculosis			Unidad	Determinación

DRA. ELOI VARGAS DE SALDIVAR
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. Y B.S.

Dra. Ma. Elena Torrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dr. RALPH A. NUÑEZ BRIETA G.
Jefe de Unidad Técnica de Apoyo
G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			del PRONASIDA y asistencia técnica permanente.			
97	1	CD4	Reactivo para recuento en valores absolutos de linfocitos CD4 compatible con el equipo ALERE PIMA CD4 (equipos adquiridos por el PRONASIDA). Debe incluir controles Tips y tubos para extracción al vacío con K3EDTA de 2 ml. Con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA de al menos 12 meses. Aprobada en la ultima lista precalificada de la OMS (Excluyente)		Unidad	Determinación
REACTIVOS CON EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE, CENSSA y HOSPITAL NACIONAL (Banco de Sangre)						
98	1	Microplacas	MICRO PLACA IMPREGNADA CON REACTIVO PARA FENOTIPAJE RH (anti C, anti c, anti E, anti e) y Kell por método de aglutinación. Los reactivos se deben ofertar con los insumos (tips, tubos, dispensador para diluyentes y 2 pipetas automáticas como mínimo) y reactivos adicionales (diluyente), en cantidad acorde a las determinaciones solicitadas **1**- 2(DOS) equipoS DISPENSADORES AUTOMATIZADOS en comodato TANTO PARA MUESTRA COMO PARA REACTIVOS , 2(DOS) EQUIPOS AUTOMATIZADOS PARA EL POSTERIOR procesamiento DE CENTRIFUGACION ,AGITACION Y LECTURA , con los accesorios y complementos deben ser de ultima generación (no mayor a 2 años), deben poseer microprocesadores, considerar el hardware pertinente (computadora, cableado, conectores, accesorios, impresora laser y otros) y el software de funcionamiento y se debera enlazar con el sofware de gestion de la insttuciòn. Los reportes deben ser emitidos en idioma español e imprimir los datos relativos al servicio y resultados del análisis por placas, Los equipos deben estar acondicionados con voltaje 220 VAC, entre 50 – 60 HZ deberán contar con UPS. El proveedor realizara la instalacion de los equipos en Comodato en el CENSSA Y HN tiene que garantizar el funcionamiento permanente del equipo, accesorio y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continua prestación de los servicios y operatividad de los equipos, deberá solucionar en un plazo no mayor de 24 horas de comunicada la ocurrencia, deberá reponer la perdida de reactivos que se produzcan por razones inherentes al funcionamiento defectuoso y/o mantenimiento del equipo.Los costos por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo son de responsabilidad del proveedor y tambien la instalación del equipo y tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área.Dicha instalación no debe exceder los 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la	Aglutinación	Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALDIVAR
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P.y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RAPHA NUÑEZ LUBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			resolución de entrega de los reactivos. Deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a profesionales usuarios del equipo,brindar asesoría analítica permanente con personal idóneo, sin costo para la institución. **2-** Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.El CENSSA y HN emitira un informe de sobre el funcionamiento y soporte tecnico al Programa Nacional de Sangre al termino del contrato de servicio.			
99	1	Kit determinacion para hemograma automatizado	KIT DETERMINACION PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO, Con 2 (DOS) equipos contadores automatizados minimo de 9 parametros, metodo impedancia electrica, analisis de hemoglobina LED fotocolorimetria, con capacidad de 60 muestras por hora, en comodato. Conservicio de mantenimiento,reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado,plastico descartables,etc). Servicios técnico y garantia de funcionamiento, en caso necesario provisión de un equipo de respuesto, controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo y provisisiòn de detergente, diluyente, lisante, enzimatic cleaner, controles. Equipo con kit de reactivos y consumibles. Total: 2 (dos) equipos en comodato para dos Centros Productores.		Unidad	Determinación
100	1	Reactivo de Hemoglobina	REACTIVO PARA DOSAJE DE HEMOGLOBINA: Se solicita equipo lector hemoglobinometro en comodato en cantidad 10 (diez) a ser instalados según criterio del Programa nacional de Sangre. Calibrado por la fábrica, con memoria de datos y configuración de fecha y hora, compatible para muestras venosas, arteriales y capilares, con intervalos de medición de 0-25 g/dl, con emisión de resultados en g/dl, g/L, ommol/L, con servicio técnico garantizado y con provisión de un equipo de repuesto, controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo al equipo original.		Unidad	Determinación
102	1	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti A** con anticuerpo Monoclonal IgM como **reactivos no diluidos** para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Abog. Carlos A. Espinola Mendez
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

DRA. ZULMA VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

102	2	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti B** con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
102	3	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti D** con anticuerpo Monoclonal IgM + IgG como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
102	4	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**SUERO ANTI D (control)** en forma de reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
102	5	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti AB** con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
102	"EQUIPAMIENTO EN COMODATO SOLICITADO PARA EL LOTE 102 Se solicita 2 (dos) equipamientoS en caracter de comodato a ser instalado en dos Centros Productores, para el procesamiento de tipificaciòn en tecnica de microplacas,tanto para la centrifugacion como agitaciòn si la tècnica asi lo requiere para las siguientes determinaciones A,B,AB,D, y Control D. "					
103	1	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero anti A** con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos prediluido con albumina para tipificación ABO y RH por la técnicaen microplacas ,se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades: Anti A, Anti B, Anti D.,Anti DVI ,D control,Anti AB prediluidos por método de aglutinación en microplaca . Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.	Aglutinación	frasco x 100 ml o equivalente	Unidad

DRA. ELENA VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Medico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Abog. Carlos E. Espinola Morales
Asesor Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ UBIETA
Jefe Unidad Técnica de Ajuste
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

103	2	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti B**, con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos prediluido con albumina para tipificación ABO y RH por la técnicaen microplacas ,se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades: Anti A, Anti B, Anti D, Anti DVI ,D control,Anti AB prediluidos por método de aglutinación en microplaca. Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.	Aglutinación	frasco x 100 ml o equivalente	Unidad
103	3	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti D** con anticuerpo Monoclonal IgM + IgG como reactivos prediluido con albumina para tipificación ABO y RH por la técnicaen microplacas ,se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades: Anti A, Anti B, Anti D.,Anti DVI ,D control,Anti AB prediluidos por método de aglutinación en microplaca . Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.	Aglutinación	frasco x 100 ml o equivalente	Unidad
103	4	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero anti D (CONTROL)** con anticuerpo Monoclonal IgM .como reactivos prediluido con albumina para tipificación ABO y RH por la técnicaen microplacas ,se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades: Anti A, Anti B, Anti D.,Anti DVI ,D control,Anti AB prediluidos por método de aglutinación en microplaca Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.	Aglutinación	frasco x 100 ml o equivalente	Unidad
103	5	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero anti D VI** con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos prediluido con albumina para tipificación ABO y RH por la técnicaen microplacas ,se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades: Anti A, Anti B, Anti D.,Anti DVI ,D control,Anti AB prediluidos por método de aglutinación en microplaca . Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.	Aglutinación	frasco x 100 ml o equivalente	Unidad

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P.y B.S.

Dra. Martha B. Centurión
Medico - Cirujano
Reg.

Abog. Graciela Mendez
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Milena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

103	6	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero anti AB** con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos prediluido con albumina para tipificación ABO y RH por la técnicaen microplacas ,se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades: Anti A, Anti B, Anti D.,Anti DVI ,D control,Anti AB prediluidos por método de aglutinación en microplaca . Los REACTIVOS deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen , en el mercado del país se debe tener experiencia en su uso de 1(un) año y aprobar los controles interno y externos de calidad del area.	Aglutinación	frasco x 100 ml o equivalente	Unidad
103	7	Panel de globulos rojos detector	Panel de globulos rojos detector con GLOBULOS ROJOS A1-B de origen humano en suspención tamponada, con conservante, para la detección de isoaglutininas Anti A1 y Anti B, para la prueba de tipificacion inversa en microplacas. Debe ofertarse como 1(un) solo items para evitar incompatibilidades, con Anti A, Anti B, Anti D, Anti DVI ,D control,Anti AB. , prediluidos con albumina	Aglutinación	Kits de 2 frascos x 10 ml	Unidad
103	8	Microplacas	De plástico de 400 ml de capacidad, de 96 pocillos, fondo conico, limpias. Deben contar con codigo de barra para su lectura automatizada por el sistema de gestion de la institucion.		unidad	unidad
103	"EQUIPO EN COMODATO SOLICITADO PARA EL LOTE 103 DEL ITEMS 1 AL 6 Se solicitan 2 (dos) Equipamientos en caracter de comodato para el procesamiento de tipificaciòn en tecnica de microplacas, tanto para dispensado, centrifugación, agitación y lectura. Los reactivos se deben ofertar con los insumos (tips, tubos, dispensador para diluyentes y 4 pipetas automáticas como mínimo) y reactivos adicionales (diluyente), en cantidad acorde a las determinaciones solicitadas . Los Equipos en Comodato con los accesorios y complementos deben ser de ultima generación (no mayor a 3 años), deben poseer microprocesadores, considerar el hardware pertinente (computadora, cableado, conectores, accesorios, impresora y otros) y el software de funcionamiento y debe enlazarce al Sistema de Gestión del Servicio de Sangre de la Institución. Los reportes deben ser emitidos en idioma español e imprimir los datos relativos al servicio y resultados del análisis por placas, Los equipos deben estar acondicionados con voltaje 220 VAC, entre 50 – 60 HZ deberán contar con UPS. El proveedor realizara la instalacion de los equipos en comodato en el Centro Nacional de Servicios de Sangre y en el Centro Productor del Centro Médico Nacional, tienen que garantizar el funcionamiento permanente del equipo, accesorio y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continua prestación de los servicios y operatividad de los equipos, deberá solucionar en un plazo no mayor de 24 horas de comunicada la ocurrencia, deberá reponer la perdida de reactivos que se produzcan por razones inherentes al funcionamiento defectuoso y/o mantenimiento del equipo.Los costos por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo son de responsabilidad del proveedor y tambien la instalación del equipo y tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área.Dicha instalación no debe exceder los 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la resolución de entrega de los reactivos. Deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a profesionales usuarios del equipo, brindar asesoría analítica permanente con personal idóneo, sin costo para la institución. Los equipamientos deben poder conectarse con el sistema informatico de la institucion y estara a cargo del oferente dicha conexion. "				
104	1	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti e** con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
104	2	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti E** con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad

Dra. ELSI VARGAS DE [illegible]
DIRECTORA
CENSSA / M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha B. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Asesoría Jurídica
D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

			cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.			
104	3	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Siero Anti C** Anticuerpo Monoclonal IGM para metodo de aglutinacion. Reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
104	4	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti c** con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
104	5	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Suero Anti Kell** con anticuerpo Monoclonal IGM para metodo de aglutinacion como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL se debe ofertar como un solo ítem para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor para evitar incompatibilidades por método de aglutinación en tubo y microplaca.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad
104	"EQUIPO COMODATO PARA LOTE 104 Se solicita 2 (dos) equipamientos en caracter de comodato a ser instalados en dos Centros Productores, para el procesamiento de tipificaciòn en tecnica de microplacas, tanto para la dispensacion como para la centrifugacion como agitaciòn si la tècnica asi lo requiere para las siguientes determinaciones A,B,AB,D,DVI y Control D. Se solicitan 10 centrufugas de tubo para metodo convencional a ser distribuidos en las UMTs del país, esto ultimo sera recpcionado en el PNS."					
105	1	Suero de coombs	Reactivo de Antiglobulina Humana Poliespecifico (Suero de COOMBS). Anti-IgG policlonal + anti-C3d para realizar Pruebas Antiglobulina (Coombs) Directa o Indirecta en tubo y microplaca. Los servicios de sangre del MSPBS evaluarán al proveedor y al producto al finalizar la utilización de los mismos, dicha evaluación será elevada a las autoridades pertinentes y valoradas por el Programa Nacional de Sangre para ser consideradas en próximas licitaciones		fco x 10 ml o equivalente	Unidad
106	1	Panel celular selector	PANEL celular selector con GLOBULOS ROJOS DE 2 CELULAS AL 3% para detección de Ac. Irregulares(PAI), por método de aglutinación para ténicas en tubo, microplacas y tarjetas que incluya la detección del Anticuerpo Anti Diego a. Este reactivo tiene un periodo de duración de 30 días, por lo que su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado con el		Kit de 2 fcos x 10 ml c/u	Unidad

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Morrilla
Bioquímica
R.P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Asesoría Jurídica D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ JIBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			proveedor donde se acordara la cantidad mensual de requerimiento.			
106	2	Panel celular selector	PANEL celular selector con GLOBULOS ROJOS DE 2 CELULAS AL 0,8% para detección de Ac. Irregulares(PAI), por método de aglutinación para ténicas en tubo, microplacas y tarjetas que incluya la detección del Anticuerpo Anti Diego a. Este reactivo tiene un periodo de duración de 30 días, por lo que su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor donde se acordara la cantidad mensual de requerimiento.		Kit de 2 fcos x 10 ml c/u	Unidad
106	3	Panel celular identificador	Panel celular Identificador de 11 células con y sin enzimas para identificación de Ac. Irregulares por método de aglutinación para técnicas en tarjetas (PAI) que incluya la detección del Anticuerpo Anti Diego a. Este reactivo tiene un periodo de duración de 30 días, por lo que su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor donde se acordara la cantidad mensual de requerimiento.	Aglutinación	Kits de 11 frascosx3-4 ml	Unidad
106	4	Panel de globulos rojos detector	Panel detector Glóbulos Rojos mezcla (pool): Panel selector para detección de Ac. Irregulares por método de aglutinación para técnicas en tarjetas (PAI) que incluya la detección del Anticuerpo Anti Diego a. Este reactivo tiene un periodo de duración de 30 días, por lo que su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor donde se acordara la cantidad mensual de requerimiento.	Aglutinación	frasco minimo x 10 ml	Unidad
106	5	Tarjetas para Coombs	TARJETA parta Coombs con AHG C3D POLIESPECIFICA . Tarjetas para Coombs Indirecto con 6 (seis) u 8 (ocho) microtubos o su equivalente que contienen anti Ig G-C3 d poliespecifico.	En gel	Tarjeta	Unidad
106	6	Tarjeta para tipificacion	Tarjetas para Tipificación con reactivos anti A, B, AB, D en la matriz del gel en los microtubos.	En gel	Tarjeta	Unidad
106	7	Tarjetas Neutras	Tarjetas neutras con microtubos sin reactivos.	En gel	Tarjeta	Unidad
106	"EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS 7 ITEMS DEL LOTE 106					
	a)2(Dos) EQUIPO EN COMODATO a ser instalados en el CENSSA y 1(uno) equipo en comodato a ser instalado en el Centro Productor del Hospital Nacional. Equipamientos en Comodato que permitan realizar las determinaciones y su correspondiente lectura (lector de tarjeta, incubador y centrifuga de tarjetas); los equipamientos deben poder conectar con el sistema informático de la institución y estarán a cargo del oferente dicha conexión. Los REACTIVOS deben ir acompañados por los insumos (tips, tubos, dispensador para diluyentes y 2 pipetas automáticas como mínim por equipo) y reactivos adicionales (diluyente). Deben poseer los certificados de análisis que aseguren su calidad del laboratorio de origen, y aprobar los controles interno y externos de calidad en inmunohematología.					

DRA. ELSI VARONA DE ORTIZ
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P.Y B.S.

Abog. Carlos F. Grimalda Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

b)6 (SEIS) Equipamientos en comodato a ser instalado en el Centro Productor de Ciudad del Este, UMT del Hospital San Pablo, UMT del Hospital del Cancer,UMT del Hospital Niños de Acosta Ñu, UMT del Hospital de Luque, Centro Productor de Encarnación : que incluye 6 (seis)Centrífuga para tarjetas y 6 (seis) incubadores acompañados de reactivos adicionales (diluyente), 6 (seis) pipetas automáticas y 6 (cinco) dispensadores para diluyente. LA EMPRESA DEBERA PROVEER CONJUNTAMENTE CON LOS EQUIPOS EN CARACTER COMODATO: 1- UN SISTEMA (SOFTWARE) DE GESTION PARA El CENTRO PRODUCTOR del Hospital Nacional CON LA CANTIDAD DE COMPUTADORAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION (DPTO. de recepción de donantes, recepción de donantes y muestras de otras instituciones, distribución de hemocomponentes, Dpto. de Selección de donantes , Dpto. de serología, dpto. de Inmunohematologia, Dpto. de Producción, Dpto. Donación voluntaria , Unidad de calidad, Dpto. Medicina transfusional , Central del Sistema , Dirección para control y fiscalización de todos los procesos.),CON LA CANTIDAD NECESARIA DE SUS RESPECTIVOS LECTORES DE CODIGO DE BARRAS, IMPRESORAS PARA ETIQUETAS E IMPRESORA LASER, QUEDANDO A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA EL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE, LA PROVISION DE LOS CARTUCHOS RIBBONS PARA LAS IMPRESORAS DE ETIQUETAS Y EL TONER PARA LAS IMPRESORAS LASER Y DEMAS INSUMOS Y ACCESORIOS NECESARIOS QUE PUDIERAN REQUERIRSE PARA LA UTILIZACION DEL MISMO. "

107	1	Albumina Bovina	Solucion de Albumina Bovina al 30%		frasco x 10 ml o equivalente	unidad
108	1	Hepatitis C	Reactivo para Hepatitis C con Anticuerpo para la deteccion de la hepatitis C , por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación
108	2	Reactivo HTLV	REACTIVO HTLV I/II Anticuerpo para la deteccion del HTLV I-II por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación

DRA. LESLI VARGAS DE DIAZ
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos A. Miranda Monges
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

C.P. RALPH A. NUÑEZ URUETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

108	3	Reactivo hepatitis B	Reactivo para HEPATITIS B (HBS Ag) Antigeno para deteccion de la hepatitis B por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación
108	4	Reactivo para HIV	Reactivo para HIV con Antigeno p24/Anticuerpo HIV 1-2 Combinado por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación
108	5	Chagas	Reactivo para CHAGAS con Anticuerpo para la deteccion del chagas por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS DIRECTORA CENSSA-M.S.P. Y B.S.

Abog. Sandra A. Espinosa Morales Asesoría Jurídica - D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH K. NUÑEZ URBIETA G. Jefe Unidad Técnica de Apoyo D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.			
108	6	Reactivo hepatitis B	Reactivo hepatitis B para deteccion de ANTICUERPO CORE IgG+IgM de la HB de la hepatitis b , por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. , CORE B Ac, HTLV I-II. por el REACTIVO ANTI CORE HEPATITS B. Metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación
108	7	Reactivo para sifilis	Reactivo para SIFILIS con Anticuerpo por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente DE LA MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza), con los tubos de Khan en un número igual al adjudicado. También deberán proveer punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE DAVALOS
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Abog. Carlos Jose Espinola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH G. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. [illegible]
Medico - Cirujano
Reg. Prof. 4240

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora / Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

108	1. EQUIPOS OPERATIVOS EN COMODATOS PARA EL LOTE 108: Se solicitaN 4 (cuatro) equipos que permitan el procesamiento en simultáneo de las siete determinaciones solicitadas en un Sistema automatizado de inmunoanalisis quimioluminiscentes, de acceso continuo para muestras y reactivos, sin necesidad de detener el equipo. El equipo debe tener capacidad de procesamiento de urgencias y rutina, velocidad de trabajo: mayor a 100 resultados/hora, programa de mantenimiento diario, semanal y mensual con sus registros correspondientes disponibles para el usuario, a ser distribuidos 2(dos) equipos en el CENSSA y 2 (dos) equipos en el Centro Productor de Hospital Nacional. La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo solicitado con repuestos y accesorios incluidos. Prestar Servicio Técnico en forma inmediata si ambos equipos estuvieran fuera de servicio y dentro de las 24 hs de su solicitud si solo una esta fuera de servicio.Entregar manuales de Operación Técnica en castellano.ESTARA A SU CARGO LA CAPACITACION DE TODO EL PERSONA INVOLUCRADO EN DICHA AREA PARA SU UTILIZACION. 2. LA EMPRESA DEBERA PROVEER CONJUNTAMENTE CON LOS EQUIPOS EN CARACTER COMODATO: UN SISTEMA (SOFTWARE) DE GESTION PARA EN CENTRO PRODUCTOR CENTRAL (CENSSA)CON LA CANTIDAD DE COMPUTADORAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION (DPTO. de recepción de donantes CENSSA, recepción de donantes y muestras de otras instituciones, distribución de hemocomponentes, Dpto. de Selección de donantes , Dpto. de serología, dpto. de Inmunohematologia, Dpto. de Producción, Dpto. Donación voluntaria , Unidad de calidad, Dpto. Medicina transfusional , Central del Sistema , Dirección para control y fiscalización de todos los procesos.),CON LA CANTIDAD NECESARIA DE SUS RESPECTIVOS LECTORES DE CODIGO DE BARRAS, IMPRESORAS PARA ETIQUETAS Y IMPRESORA LASER, QUEDANDO A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA EL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE, LA PROVISION DE LOS CARTUCHOS RIBBONS PARA LAS IMPRESORAS DE ETIQUETAS Y EL TONER PARA LAS IMPRESORAS LASER Y DEMAS INSUMOS Y ACCESORIOS NECESARIOS QUE PUDIERAN REQUERIRSE PARA LA UTILIZACION DEL MISMO. 3. LA EMPRESA DEBERA SUSCRIBIR AL CENSSA Y AL CENTRO PRODUCTOR DEL HOSPITAL NACIONAL EN UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN SEROLOGIA: INCLUIDRA LA PROVISION DE SUEROS CONTROLES COMO MINIMO EN FORMA TRIMESTRAL, LA EMPRESA SE ENCARGARA DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA LA PROVISION DE LAS MUESTRAS AL CENSSA Y EL ENVIO DE LOS RESULTADOS AL PCCE PARA LA EVALUCION DE LOS MISMOS. Los REACTIVOS deben contar con certificado de calidad de origen, Certificado de uso mínimo de 1 (un) año en el Laboratorio de Serología de un Servicio de Sangre de una Institución Pública que realice dichos estudios, como ser el Centro Nacional de Servicios de Sangre, Servicios de Sangre del Hospital Nacional de Itauguá, Hospital de Clínicas o Instituto de Previsión Social; además un certificado de ser compatible su utilizacion con los equipos en comodato ofrecido.						
109	1	Anticoagulante EDTA frasco gotero	Para utilizar en hematología y química sanguínea. Deberá ser útil para la clasificación y tipificación de sangre, y en determinaciones de química sanguínea donde deba emplearse plasma (excepto sodio, potasio y calcio). Listo para usar. Con certificado de calidad de origen.	Anticoagulante	Frasco x 10 ml o equivalente	Unidad
110	1	Bolsa para extraccion de sangre triple con anticoagulante	Bolsas para extracción de aprox. 500 cc., de sangre entera con anticoagulante CPDA-1 (adenina) para conservación por 35 días, con agujas tribiceladascon agujas tribiceladas de 16G x 1 ½ con protector para el descarte, con material permeable a gases para la conservación de las plaquetas, en el caso de las triples. Toda empresa oferente deberá entregar el producto ofertado de acuerdo a un cronograma consensuado para el año y presentar una carta de compromiso de canje automático sí el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado y debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados.		bolsa	Unidad
110	2	Bolsa de transferencia para sangre	Bolsa de transferencia para sangre, plásticas vacías de 300 ml de capacidad, estériles para colección y conservación de sangre y/o hemocomponentes fraccionados en volúmenes pequeños. Toda empresa oferente deberá entregar el producto ofertado de acuerdo a un cronograma consensuado para el año y presentar una carta de compromiso de canje automático sí el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado y debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados.		bolsa	unidad

DRA. [illegible] DE SALUD
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Carla [illegible] Miranda Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

110	3	Bolsa doble para extraccion de sangre con anticoagulante	Bolsas para extracción de aprox. 500 cc., de sangre entera con anticoagulante CPDA-1 (adenina) para conservación por 35 días, con agujas tribiceladas agujas tribiceladas de 16G x 1 ½ con protector para el descarte, con material permeable a gases para la conservación de las plaquetas, en el caso de las triples. Toda empresa oferente deberá entregar el producto ofertado de acuerdo a un cronograma consensuado para el año y presentar una carta de compromiso de canje automático sí el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado y debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados.		bolsa	Unidad
110	4	Equipo de transfusion con filtro	EQUIPOS PARA TRANSFUSION DE SANGRE y HEMOCOMPONENTES CON FILTRO. Los equipos deben ser ofertados con agujas Nº 18, deben contar con un filtro de 170 micras, El dispositivo para introducirse en las bolsas para la transfusión deben ser de material plástico, no se admitirán de material metálico. Deben tener un dispositivo para la administración de fármacos en cualquiera de sus variedades. (Ejemplo: gomita u otro material). Deben ser de la misma marca o ser compatibles con las bolsas ofertadas, Toda empresa oferente deberá entregar muestras para su evaluación por las autoridades pertinentes y deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentadora correspondiente que considere pertinente. No se admitirá productos acondicionados, re-envasado o re-etiquetado por terceros. Toda empresa oferente deberá entregar el producto ofertado de acuerdo a un cronograma consensuado para el año y presentar una carta de compromiso de canje automático si el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado. El proveedor debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados.		unidad	unidad
110	5	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	Para transfusión de sangre fraccionada con filtro. Los equipos a ser adquiridos deben tener una capacidad como mínimo para 150 c.c. de sangre o hemocomponente. Deben tener filtro de 170 micras, deben ser de material plástico de consistencia dura, que mantengan una forma. Deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentadora correspondiente que considere pertinente. No se admitirá productos acondicionados, re-embasados o re-etiquetados. Toda empresa oferente deberá entregar muestras para su		unidad	unidad

DRA. ELSI VARGAS DE SAJIRIS
DIRECTORA
CENSPA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Unidad Técnica de Apoyo
O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Raúl Fernández Morales
Asesor Jurídico - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			evaluación por las autoridades pertinentes. Toda empresa adjudicada deberá entregar los productos ofertados de acuerdo a un cronograma consensuado para el año y presentar una carta de compromiso de canje automático si el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado. El proveedor debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados.			
110	"EQUIPAMIENTOS EN COMODATO SOLICITADO PARA EL LOTE 110 EN TODO SUS ITEMS El proveedor deberá ofrecer: a) 4 (cuatro) equipos automatizados fraccionadores de componentes sanguíneos adaptables a todos los tipos de bolsas (dobles y triples), con cabezas para obturar y sellar, debe estar acondicionado para ser usado con voltaje de 220 V, entre 50-60 HZ., que serán distribuidos de la siguiente manera: 2 (dos) CENSSA y 1 (un) Centro Productor de Hospital Nacional, y 1(uno) en el Centro Ptoductor del Hospital Regional de Ciudad del Este. b) 13 (trece) equipos homogeneizadores para colecta de sangre, con sistema de control de volumen o peso final, detención automática de la extracción y alarma, piezas lavables y 3 (tres) equipos deben ser operado a batería para colecta externa. Estos equipos serán distribuidos de la siguiente manera: 4 (cuatro) CENSSA, 3(tres) en el Centro Productor del Hospital Nacional , 1 (uno) en el Centro Productor Coronel Oviedo, 1 (uno) Centro Productor Encarnación, 1 (uno) Centro Productor Ciudad del Este, 1 (Uno) Centro Productor Pedro Juan Caballero y 2 (dos) equipos a la Casa del Donante. c) 10 selladores portátiles para tubuladura de las bolsas. Estos equipos serán distribuidos de la siguiente manera: 5 (cinco) CENSSA, 1 (uno) Centro productor Coronel Oviedo, 1 (uno) Centro Productor Encarnación, 1 (uno) Centro Productor Ciudad del Este, 1 (uno) Centro Productor Pedro Juan Caballero y 1 (uno) para Casa del Donante. d) 3 (tres) equipos conectores estéril de sobremesa para tubuladuras de PVC, con los insumos necesarios para el funcionamiento de dicho equipo en cantidad acorde a la bolsa de Transferencia adjudicados (cartuchos de empaque u obleas) que permite la conexión de dos líneas de diferente canal para obtener un solo producto de manera estéril, evitando la contaminación bacteriana de los componentes a transfundir que deberá ser instalado 2(dos) en el CENSSA y1 (uno) en el Centro Productor del Hospital Nacional. El proveedor tiene que garantizar el funcionamiento permanente de los equipos, accesorios y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continua prestación de los servicios y operatividad de los equipos, el proveedor deberá solucionar en un plazo no mayor de 24 horas de comunicada la ocurrencia. Los costos por servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y la instalación del equipo deben estar a cargo del proveedor quien tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área. La instalación no debe exceder los 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la resolución de entrega de las bolsas. El proveedor deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a profesionales usuarios del equipo y brindar asesoría permanente con personal idóneo sin costo para la institución."					
111	1	Bolsa colectora de sangre	Bolsa quintuple para colectar sangre entera. Conjunto integrado de bolsas colectoras de sangre entera esterilizado al vapor, para ser utilizado en un sistema automatizado de procesamiento de la sangre entera para obtener los siguientes hemocomponentes: hematíes, plasma y plaquetas. Debe incluir:1-Bolsa colectora de sangre total con capacidad de 450 ml ,con anticoagulante CPD de mas de 60 ml , con aguja calibre 16 y bolsa contenedor de muestra /desvio.2-Bolsa para colectar GRC con solucion de almacenamiento SAGM con capacidad de hasta 500 ml .3-Filtro de leucorreduccion de globulos rojos. 3-Bolsa colectora de producto de plasma con capacidad de mas de 500 ml 4-Bolsa para colectar unidad de concentrado de plaquetas prvisional. 5-Bolsa de procesamiento		bolsa	unidad
111	2	Kit de Solucion Acondicionadora	Solucion de almacenamiento (conservadora aditiva) para plaquetas PAS. Solucion cuya composicion es: citrato sodico,2H2O3,18G,acetatosodico,3H2O 4,42 g ,dihidrogenofosfato de sodio 1,05g,di-hidrogenofosfato de sodio 3,05 g ,colruro de potasio 0,37 g ,cloruro de magnesio,6H2O 0,3g.Cloruro de sodio 4,05g,agua para inyeccion 1000ml ,pH 7.2-En frasco de poliolefina con tubo esteril para coneccion y tubo conector con tapa		frasco minimo de 200 ml	unidad

DRA. ELSI VARGAS DE SAJINO
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

C.P. RALPH ALVAREZ URRETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

111	3	Bolsa simple para extraccion de sangre	Bolsa equipo para mezcla (pool) de plaquetas, para ser utilizado con el sistema automatizado de procesamiento de la sangre entera hasta la obtencion de plaquetas. Debe incluir: 1-Tubuladura en cantidad de 6(seis) para coneccion a bolsas que contiene concentrado de plaquetas, con capacidad de mas de 400 ml .2-Bolsa contenedor de muestra .3-Filtro de leucorreduccion de plaquetas 3-Tubuladura para otras conecciones utilizadas para agregado de soluciones.		bolsa	unidad
111	EQUIPAMIENTOS EN COMODATO SOLICITADO: 1 (UN)equipo Fraccionador de hemocomponete que realize las separacion de los 3 componentes(PFC,GRC,Plaquetas) en un solo procedimiento.. El proveedor tiene que garantizar el funcionamiento permanente de los equipos, accesorios y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continua prestación de los servicios y operatividad de los equipos, el proveedor deberá solucionar en un plazo no mayor de 24 horas una vez comunicada la ocurrencia. Los costos por servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y la instalación del equipo deben estar a cargo del proveedor quien tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área. La instalación debe ser en un Centro Productor según criterio del Programa Nacional de Sangre y no debe exceder los 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la resolución de entrega de las bolsas. El proveedor deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a profesionales usuarios del equipo y brindar asesoría permanente con personal idóneo sin costo para la institución. 1 (un) Equipo conector estéril de sobremesa para tubuladuras de PVC, con los insumos necesarios para el funcionamiento de dicho equipo en cantidad acorde a la bolsa de Transferencia adjudicados (cartuchos de empaque u obleas) que permite la conexión de dos líneas de diferente canal para obtener un solo producto de manera estéril, evitando la contaminación bacteriana de los componentes a transfundir					
112	1	Bolsa colectora de sangre	Bolsas sextuple para colectar sangre entera. Conjunto integrado de Bolsas diseñado para recoger y procesar una unidad de sangre entera total en un equipo de procesamiento automatizado de sangre, para la producción de componentes sanguíneos. Debe incluir:1- 1 Bolsa de sangre entera de 450 ml ± 10% más 63 ml de CPD; 2- 1 Bolsa de Residuo de leucocitos de hasta 72 ml; 3- 1 Bolsa de plaquetas de hasta 600 ml; 4- 1 Bolsa de hasta 600 ml incluyendo 100 ml de solución de almacenamiento SAGM para Glóbulos Rojos (RBC); 5- 1 Filtro de leucorreducción RBC, 1 Bolsa de plasma de hasta 600 ml si no están congelados y hasta 310 ml si se congela, 6- 1 Bolsa de p/ Muestra de 40 mL; 7- Conectores Varios; 8-Conector en Cruz.		bolsa	unidad
112	2	Kit de Solucion Acondicionadora	Solución de almacenamiento (conservadora aditiva) para plaquetas PAS. Solución cuya composición es: citrato sódico,2H2O3,18G,acetatosodico,3H2O 4,42 g ,dihidrogenofosfato de sodio 1,05g,di-hidrogenofosfato de sodio 3,05 g ,colruro de potasio 0,37 g ,cloruro de magnesio,6H2O 0,3g.Cloruro de sodio 4,05g,agua para inyección 1000ml ,pH 7.2-En frasco de poliolefina con tubo estéril para conexión y tubo conector con tapón		frasco minimo de 200 ml	unidad
112	3	Bolsa simple para extraccion de sangre	Bolsa para realizar mezcla (pool) de plaquetas, para la obtención de plaquetas. Debe incluir: 1- 1 bolsa de muestra; 2-Varias tubuladuras para conexión de Bolsas y agregados de soluciones; 3-1 Bolsa de almacenamiento de plaquetas (Poolet); 4-Tubos Pooling (utilizados para conectar a un Conector Estéril de hasta seis unidades de bolsas de plaquetas provisorias en la Bolsa de almacenamiento); 5-Tapa extrema (en		bolsa	unidad

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Mirlane D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 494

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Abog. Paola Fernanda Miranda
Asesoría Jurídica - E.S.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			tubo de rayas azules utilizados para conexión estéril de una sola bolsa de PAS o plasma para el conjunto de la agrupación de plaquetas); 6-Filtro de leucoreducción; 7-Tubos restringente			
112	EQUIPAMIENTOS EN COMODATO SOLICITADO: 1 (UN)Equipo automatizado para el procesamiento de sangre total que permite fraccionar la sangre total en plaquetas y concentrado globular leucorreducidos y plasma. Con capacidad de procesamiento de cuatro bolsas al mismo tiempo. El equipo debe poder realizar el pesado de la bolsa de sangre total, el balanceo, la centrifugación, la separación de componentes, el sellado de las bolsas de producto y el pesado de los diferentes componentes. Debe calcular además el Indice de Rendimiento de Plaquetas que permite predecir el rendimiento del concentrado plaquetario obtenido. Con software de manejo de información del equipo que almacena los resultados de cada procedimiento además de las alarmas y advertencias. Deberá ser instalado en un Centro Productor General según criterio del Programa Nacional de Sangre. 1 (un) Equipo conector estéril de sobremesa para tubuladuras de PVC, con los insumos necesarios para el funcionamiento de dicho equipo en cantidad acorde a la bolsa de Transferencia adjudicados (cartuchos de empaque u obleas) que permite la conexión de dos líneas de diferente canal para obtener un solo producto de manera estéril, evitando la contaminación bacteriana de los componentes a transfundir.					
113	1	Kit de Aféresis para Plaquetas	Kit para Plaquetaferesis con Solución ACD. Los Kits deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto estéril, sistema de circuito cerrado. No esterilisables, desechables, uni punción, cámara LSR (sistema de leucorreducción).		unidad	unidad
113	"EQUIPAMIENTOS EN COMODATO SOLICITADO: A ser instalado en un Centro Productor según criterio del Programa Nacional de Sangre. Equipo separador de células sanguíneas automático para la recogida de componentes sanguíneos leucorreducidos por aféresis. Equipo con una sola aguja para la extracción y la devolución de componentes sanguíneos. Flujo continuo, que reduce el tiempo que el paciente permanece conectado a la máquina. Rango de concentración de plaquetas: 1.0 a 2.1 x10e6/uL. Volumen de hematíes por bolsa: de 150 a 250 mL a 100% de hematocrito para productos de hematíes no leucorreducidos. Volumen sanguíneo extracorporeo: 182 a 196 mL según el equipo de líneas. Aguja calibre 17 o 18 de acuerdo al equipo de línea utilizado. Sensor de extracción y retorno: -300 a +500 mmHg. Sensor de presión de la centrífuga: 400 a 2000 mmHg. Con detector de fugas de fluido capaz de detectar 0.5mL de fluido en la centrífuga. Fuerza G desarrollada por la centrífuga: 1200 g. Alarmas luminosas y acústicas."					
114	1	Filtro para leucocito de globulos rojos	Filtro leucocitario de globulos rojos concentrado (GRC). El filtro debe ser de alta eficiencia en la remoción de leucocitos (99,99%) (Log 4 como mínimo) Nivel residual mínimo de leucocitos 1 x 106 unidades posterior a la filtración. El filtro para transfusión de GRC debe ser para filtrar 1 (una) unidad de GRC y deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentadora correspondiente que considere pertinente. No se admitirá productos acondicionados, re-envasado o re-etiquetado por terceros. . El proveedor deberá presentar una carta de compromiso de canje automático si el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado. El proveedor debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados. Debe ser adjudicado como un solo item en el LOTE 4 con los filtros		unidad	unidad

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIAGO
DIRECTORA
DENSRA-M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Abog. Renato H. Espinola Miranda
Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
G.O.C. / M.S.P. y B.S.

			antileucocitarios para plaquetas a los efectos de solicitar equipamiento en comodatos para su utilizacion.			
114	2	Filtro para leucocito de plaquetas	Filtro leucocitario de plaquetas para transfusión de concentrado plaquetario. El filtro debe ser de alta eficiencia en la remoción de leucocitos (99,99%) (Log 4 como mínimo) Nivel residual mínimo de leucocitos 1 x 106 unidades posterior a la filtración. El filtro para transfusión de concentrado plaquetario debe ser para filtrar 1(un) pool de plaquetas randomicas y deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentadora correspondiente que considere pertinente. No se admitirá productos acondicionados, re-envasado o re-etiquetado por terceros. . El proveedor deberá presentar una carta de compromiso de canje automático si el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado. El proveedor debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados. Debe ser adjudicado como un solo item en el LOTE 4 con los filtros antileucocitarios para plaquetas a los efectos de solicitar equipamiento en comodatos para su utilizacion.		unidad	unidad
114	EQUIPAMIENTO EN COMODATO PARA LOTE 115: El proveedor que salga adjudicado deberá ofrecer en comodato 2 (dos) equipo conector estéril de sobremesa para tubuladuras de PVC, con los insumos necesarios para el funcionamiento de dicho equipo en cantidad acorde a los filtros adjudicados (cartuchos de empaque u obleas) que permite la conexión de dos líneas de diferente canal para obtener un solo producto de manera estéril, evitando la contaminación bacteriana de los componentes a transfundir que deberá ser instalado en el CENSSA y en el Centro Productor del Hospital Nacional. El proveedor tiene que garantizar el funcionamiento permanente del equipo, accesorios y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que ponga en peligro la continua prestación de los servicios y operatividad de los equipos, el proveedor deberá solucionar en un plazo no mayor de 24 horas de comunicar la ocurrencia. Los costos por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo son de responsabilidad del proveedor. La instalación de equipo debe estar a cargo del proveedor quien tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área. Luego se levanta un acta de puesta de operación y funcionamiento donde se deja constancia de las condiciones del estado físico, operatividad y funcionamiento del equipo. Dicha instalación no debe exceder los 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la resolución de entrega de las bolsas. El proveedor deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigida a profesionales usuarios del equipo. Así mismo debe brindar asesoría permanente con personal idóneo, sin costo para el MSP y BS.						
REACTIVOS PARA PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA LEPRA						
118	1	Peptona	(Medio deshidratado). Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
120	1	Agar sabourud dextrosa	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
121	1	Agar base sangre	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
122	1	Agar base columbia	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad

DRA. ELSI VARGAS DE BRAUN
DIRECTORA
CENSSA

Dra. Marianne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
-R.P.614

Asesoría Jurídica - E.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dr. RALPH NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			de la autoridad sanitaria del pais de origen.			
123	1	Agar mueller hinton	Medio deshidratado. Medio de difusión ATB. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
124	1	Agar Mac Conkey	Agar Mac Conkey con cristal violeta. Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
125	1	Agar Cary Blair	Medio de trasporte bacteriano. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
126	1	Agar tripteina soja	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
127	1	Agar DNASA	(Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
128	1	Agar manitol salt	(Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 500 gr como mínimo	Unidad
129	1	Agar TSI (Triple Azucar Hierro)	(Trple sugar iron, Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
130	1	Agar simons citrato	(Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
131	1	Agar lisina de hierro	(Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
133	1	Agar bilis esculina	(Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
134	1	Agar Urea (Christesen)	Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
135	1	Agar mio	Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
136	1	Agar Candida	Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
137	1	Agar Cerebro Corazon	AGAR BHI (BRAIN HEART INFUSION) Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen.		Frasco x 100 gr como mínimo	Unidad
138	1	Galeria para Sensibilidad de Candida	Deben contar con certificados de calidad del pais de origen. Con reveladores incluidos.		Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad
139	1	Reactivo de Kovacs	Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 100 ml como mínimo	Unidad
140	1	Disco Antibiograma, clindamicina	Clindamicina 2ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
141	1	Disco Antibiograma eritromicina	Eritromicina 15ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad

DRA. ELSI VARGAS DE BRUNS
DIRECTORA
DGNSTA-M.S.P. Y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Ellenne D. Centurión
Medico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.			
142	1	Disco Antibiograma penicilina	Penicilina G 10u. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
143	1	Disco Antibiograma cefotaxima	Cefotaxima 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
144	1	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	Sulfamet/Trimetop 23,75-1,25 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
145	1	Disco Antibiograma Gentamicina	Gentamicina 10ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
146	1	Disco Antibiograma ciprofloxacina	Ciprofoxacina 5ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
147	1	Disco Antibiograma rifampicina	Rifampicina 5ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
148	1	Disco Antibiograma tetraciclina	Tetraciclina 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
149	1	Disco Antibiograma cefalotina	Cefalotina 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Dra. ELSI VARGAS DE SANJINES
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. 4940

Abog. Rodolfo Spinola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Q.F. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

150	1	Disco Antibiograma cefixima	Cefixima 5ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
151	1	Disco Antibiograma ceftazidima	Caftazidima 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
152	1	Disco Antibiograma piperacilina-tazobactam	Piperacilina/Tazobactam 100 – 10ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
153	1	Disco Antibiograma bacitracina	Bacitracina 0,004 U. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
154	1	Disco Antibiograma novobiocina	Novobiocina 5 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen, debe tener una presentación que facilite su aplicación. Tubo x 50 discos como mínimo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.		Tubo x 50 discos como mínimo	Unidad
REACTIVOS PARA CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL						
157	1	Tiras diagnostico para leishmaniasis visceral	Prueba rápida de detección de kalazar en caninos, incluye solución buffer. El test debe ser capaz de dar resultados en aproximadamente 10 minutos. Debe poseer la capacidad de almacenar en temperatura ambiente de entre 20°C a 30°C tanto para las tiras reactivas como para el buffer.		Unidad	Determinación
158	1	Papel PH Universal	Papel químico. Tiras. Rango de 1 a 14. Presentación 100 Tiras como mínimo por caja.		Caja x 100 unidades como mínimo	unidad
OTROS REACTIVOS REQUERIDOS						
161	1	Acetona pro analisis	Droga pura. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
162	1	Alcohol Etilico p.a.	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, con calidad para uso en biologia molecular, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
164	1	Ácido acético p.a.	Droga pura.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
165	1	Ácido tricloroacético p.a.	Droga pura.		Frasco x 500 mL como mínimo.	Unidad
167	1	Eosina colorante	Colorante para tinción histológica. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 25 gr como mínimo	Unidad

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

DRA. ELSI VARGAS DE SANINO
DIRECTORA
CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Melanié D. Centurión
Cirujano
R. 4940

Abog. Paola G. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

168	1	Hematoxilina	En polvo para tinción histológica. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 25 gr como mínimo	Unidad
169	1	Hematoxilina	Solución modificada según Gill . Colorante en solución listo para usar. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
173	1	Kit para coloración de Zielh Neelsen	Colorantes en solución lista para su uso. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Caja para 50 determinaciones como mínimo	Unidad
174	1	Kit para coloración de Giemsa	Colorantes en solución lista para su uso. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.		Caja para 50 determinaciones como mínimo	Unidad
178	1	Glicemia	Método enzimático, colorimétrico, punto final para la determinaciòn de glucosa de suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Estándar incluido. Capacidad de realizar entre un mínimo de 400 y un máximo de 500 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
178	2	Reactivo para UREA	Enzimatico colorimetrico punto final. Manual/Automatizado. Reactivo para la determinación de urea en sangre o plasma. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Con estándar y ureasa incluidos. Uso satisfactorio del LCSP de por los menos un año. Capacidad de realizar un mínimo de 400 y un máximo de 500 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
178	3	Reactivo para ACIDO URICO	Enzimatico Colorimetrico Punto Final. Manual/Automatizado. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad. Con certificado de calidad por el pais de origen, con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Estándar incluido. Capacidad de realizar entre un mínimo de 200 y un máximo de 400 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
178	4	Reactivo para COLESTEROL total	Mètodo enzimatico colorimétrico punto final para la determinaciòn de Colesterol en suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen, con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Con estándar incluido. Capacidad de realizar entre un mínimo de 200 y un máximo de 400 determinaciones por presentación		Unidad	Determinación
178	5	COLESTEROL HDL	Precipitación. Colorimétrico punto final. Los reactivos ofertados deben incluir todo los reactivos necesarios para obtenciòn del resultado de la fracción HDL; deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 400 determinaciones por presentación. Debe ser de la misma		Unidad	Determinación

DRA. ELSA MARONA DE SALAS
DIRECTORA
DENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Dayana D. Centurión
Medico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. 614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

			marca que el Colesterol total, debido a ser una fracción del total.			
178	6	Reactivo para Trigliceridos	Enzimatico/ Manual o Automatizado. Para la determinaciòn de Trigliceridos en suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Con estándar incluido. Uso satisfactorio del LCSP de por los menos un año. Capacidad de realizar un mínimo de 200 y un máximo de 400 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
179	1	Reactivo para creatinina	Metodo CINETICO para la determinación de creatinina en suero y orina. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno y externo de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Con estándar incluido. Capacidad de realizar entre un mínimo de 200 y un máximo de 300 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
179	2	GOT	Enzimático CINÉTICO. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
179	3	GPT	Enzimático CINÉTICO. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
179	4	Fosfatasa alcalina cinético	Enzimático, cinético. Los reactivos deben ser aprobados por los controles interno de calidad y con certificados de calidad por el pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
179	5	Gamma GT	Enzimático cinético. Manual/Automatizado. En Suero o Plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 100 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
180	1	BILIRRUBINA	BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA. KIT. Método Colometrico punto final. Para la determinaciòn de bilirrubina total y directa en suero y orina. Posibilidad de procesar volúmenes de muestras pediátricas (mínimo 20 ul). Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad y contar con certificados de calidad del		Unidad	Determinación

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CINESA-M.S.P. Y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Cirujano
Reg. Prof. 49

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Asesoría Jurídica - L.G.O.C.
M.S.P. Y B.S.

C.P. RALPH K. NUÑEZ URRIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. Y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			pais de origen. Con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año.Capacidad de realizar entre un mínimo de 100 y un máximo de 200 determinaciones por presentación. Con calibradores incluidos en la oferta.			
181	1	PROTEÍNAS TOTALES	Enzimatico colorimetrico punto final. Manual/Automatizado. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen, con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Capacidad de realizar entre 100 y 250 determinaciones presentación. Stándar incluido en la oferta.		Unidad	Determinación
181	2	ALBÚMINA	Enzimatico colorimetrico punto final. Manual/Automatizado. Los reactivos deben haber aprobado los controles interno y externo de calidad con certificados de calidad del pais de origen, con experiencia de uso satisfactorio por el LCSP de al menos un año. Capacidad de realizar entre 100 y 250 determinaciones presentación. Stándar incluido en la oferta.		Unidad	Determinación
182	1	Colorante de Wright	Listo para usar. Colorante. Los reactivos deben poseer certificado de calidad, emitida por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los caontroles internos y externos de calidad.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
183	1	Formol (formaldehido) Solucion	Al 40%. Para conservación de parásitos intestinales. Con certificado de calidad.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
184	1	Reactivo para βHCG	Test rápido inmunocromatográfico en un solo paso. Capacidad de detección a partir de 25 UI/ml de la hormona βHCG en suero o plasma. Con certificado de calidad del pais de origen. Capacidad de realizar un mínimo de 20 y un máximo de 50 determinaciones por presentación.		Unidad	Determinación
185	1	Tiras reactivas para orina	Tiras reactivas para la determinación simultanea semicuantitativa en orina mediante lectura visual: densidad, pH, leucocitos, nitritos, proteínas, glucosa, cetonas, urobilinógenos, bilirrubina y sangre. La presentación debe incluir parámetros de referncia de intérvalos de lectura, límites de detección prácticos y exactitud. Con experiencia de uso satisfactoria por el LCSP de por lo menos 1 año. El inserto del reactivo debe ser en español. Presentación en cajas de 100 tiras reactivas como mínimo.		Unidad	Determinación
186	1	Tetrahidrocammabinol	Test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 97%, con certificado de Calidad del pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación		Unidad	Determinación

DIRECTORA CENSSA-M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Asesoría Jurídica - D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

Dra. Martha B. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

187	1	Cocaina	Test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 97%, con certificado de Calidad del pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación		Unidad	Determinación
188	1	Reactivo para la deteccion de Benzodiazepinas	**BENZODIAZEPINAS.** Test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación		Unidad	Determinación
189	1	TEST MULTIDROGAS PARA ORINA	**TEST RÁPIDO PARA 5 DROGAS** (COC, THC, BZD, MOP, AMP). Panel de test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de 5 drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 97%, con certificado de Calidad del pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación		Unidad	Determinación
190	1	TEST MULTIDROGAS PARA ORINA	**TEST RÁPIDO PARA 10 DROGAS** (COC, THC, BZD, MOP, AMP, BAR, MTD, MET, TCA, PCP) Panel de test rápido inmunocromatográfico para detección cualitativa de 10 drogas de abuso. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 97%, con certificado de Calidad del pais de origen. Capacidad de realizar entre un mínimo de 20 y un máximo de 30 determinaciones por presentación		Unidad	Determinación
191	1	Solucion Lugol	Colorante. Listo para usar		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
192	1	Xilol puro	Droga pura. Solucion de limpieza optica. Las drogas deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen, verificado mediante los controles de calidad interno y externo y experiencia de uso en el LCSP, de al menos 1 año.		Frasco x 500 mL como mínimo.	Unidad
			INSUMOS			
193	1	Aceite de inmersión	Para microscopía, con medio de inclusión. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen		Frasco x 100 mL como mínimo.	Unidad
198	1	Agujas para extraccion de sangre	21 G. Para sistema de extracción de sangre con tubos al vacío.		Unidad	Unidad
198	2	Agujas para extraccion de sangre	23 G. Para sistema de extracción de sangre con tubos al vacío.		Unidad	Unidad
200	1	Alcohol rectificado (o etílico). Solución	Al 96% para uso en desifencción. Con certificado de calidad de fabricación.		Frasco por 1000 ml como mínimo	Unidad
201	1	Algodón Hidrófilo	En zigzag. En bolsas con peso neto de 500 gramos como mínomo		Unidad	Unidad
202	1	Alcohol en gel	70 al 90%. Neutro, gel antibacteriano para higiene de manos con dispensador.		Frasco por 500 mL como mínimo	Unidad
203	1	Anteojo de Bioseguridad			unidad	unidad
207	1	Bandas adhesivas	Redondas. En presentación individual.		Unidad	Unidad
210	1	Cartuchos con empaque	Cartucho counter para uso de sellado esteril de tubuladora de bolsa de hemocomponente compatible con equipo Compodock para 500 creditos		unidad	Unidad

DRA. ELSI MARISAS DE BARRIOS
DIRECTORA
CENSRA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
Médica Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Abog. Cinda J. Fernández Mendez
Asesoría Jurídica - U.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

			c/u			
211	1	Cepillo para tubos de ensayo	Cepillo para limpieza de tubo mediano. Con alambre roscado y espiral simple		Unidad	Unidad
212	1	Cepillo para Probeta	CON CERDA TAMAÑO GRANDE PARA LAVAR PROBETAS		unidad	unidad
212	2	Cepillo para tubos de hemolisis	CON CERDA TAMAÑO MEDIANO PARA LAVAR TUBOS DE HEMOLISIS		unidad	unidad
212	3	Cepillo para tubos de ensayo	CON CERDA TAMAÑO PEQUEÑO PARA LAVAR TUBOS DE Kahn		unidad	unidad
215	1	Contenedor para objetos corto punzantes	10 a 13 Litros - Descartable. Cartón prensado con bolsa colectora en su interior, de polietileno resistente, con símbolo universal de riesgo bioloógico en ambas caras.		Unidad	Unidad
221	1	Esfigmomanometro o tensiometro	Adulto.Construccion de acuerdo a las normas internacionales. Manometro tipo reloj con indicacion analogica de facil lectura. Purga de aire con dispositivo regulador de la velocidad de salida del aire. Sistema de manguera que comunique el brazalete con el manometro. Pera de inflado de goma resistente y de alta elasticidad. Brazalete adulto con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida con cierre tipo velcro lavable hasta una temperatura de 60 grado centigrado. Estuche de palstico de facil lavado y desifeccion. Principio de medicion por metodo Riva-Rocci y Korotkoff. Partes metalicas cromadas. Rango de medicion de 0 a 300 mmHg.		Unidad	Unidad
222	1	Esparadrapo	Adhesión Fuerte (Tela adhesiva de adhesión fuerte) 7,5 cm X 4,5 mts.como minimo		Unidad	Unidad
223	1	Frasco recolector	Frascos para orina de plástico, estériles, boca ancha, tapa rosca, volumen 100 mL como mínimo, en paquetes individuales.		Frasco por 100 mL como mínimo	Unidad
224	1	Frasco recolector	Frasco de plastico con tapa rosca o cierre hermetico de 50 ml., de capacidad como maximo		Unidad	Unidad
225	1	Frasco de Plástico	De Plástico , estériles boca ancha, tapa rosca, volumen 30 ml en paquetes individuales		Unidad	Unidad
226	1	Gasa hidrófila	Hidrofilo, de algodón 100% paq 0,90 m x 40 m minimo, rectilinea doblada en zigzag de 16 hebras como minimo por cm2, absorvente, con terminaciones laterales.		Unidad	Unidad
227	1	Goma de ligar	Para extracción de sangre. Presentación individual. De silicona		Unidad	Unidad
228	1	Guante de procedimiento	Guantes libre de làtex, libres de polvo, descartables, ambidextros, hipoalergenico, TAMAÑO MEDIANO, no esteriles. Para uso en Biologia Molecular. Se debera oferta por caja		Caja minimo x 100 unidades	Unidad
229	1	Guante Quirúrgico	N° 7 ½ en pares de latex, espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, optima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza 270 mm de longitud, variacion +- 10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.		Unidad	Par
230	1	Guante Quirúrgico	N° 8 en pares de latex, espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, optima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza 270 mm de longitud, variacion +- 10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo			

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. [illegible]

Abog. Cynthia Espinola Mendez
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA
Jefe de Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

DRA. ELSI VARGAS DE SANTIS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

			medio hasta el borde del puño.			
231	1	Guante de procedimiento	Pequeño, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad) Presentacion de entrega en caja de mínimo 100 unidades.		Unidad	Unidad
231	2	Guante de procedimiento	Mediano, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad) Presentacion de entrega en caja de mínimo 100 unidades.		Unidad	Unidad
231	3	Guante de procedimiento	Grande, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad) Presentacion de entrega en caja de mínimo 100 unidades.		Unidad	Unidad
233	1	Gradilla para microtubos	Para tubos de PCR Fabricada en PVC y polipropileno capacidad para 96 tubos		Unidad	Unidad
234	1	Gradilla para tubos	Gradilla para 50 tubos de ensayo, agujero de 15 mm de diametro		Unidad	Unidad
237	1	Gradilla para tubos	DE PLASTICO PARA 60 TUBOS, AUTOCLAVABLE, DESMONTABLE CON AGUJERO REDONDO CON ALETAS QUE SUJETAN EL TUBO.		unidad	unidad
238	1	Gradilla para tubos	DE PLASTICO PARA 90 TUBOS DE KAHN, AUTOCLAVABLE, DESMONTABLE CON AGUJERO REDONDO CON ALETAS QUE SUJETAN EL TUBO		unidad	unidad
239	1	Film para laboratorio	DE MATERIAL FLEXIBLE, AMOLDABLE, TERMOPLASTICO, SEMITRANSPARENTE, SIN OLOR Y RESISTENTE A LIQUIDOS.		unidad	unidad
242	1	Jeringas desechables con aguja	Aguja 23G x 1". Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, émbolo, extremo distal de goma, de 3 ml.		Envase esteril individual	Unidad
242	2	Jeringas desechables con aguja	Aguja 21G x 1". Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, émbolo, extremo distal de goma, de 5 ml.		Envase esteril individual	Unidad
242	3	Jeringas desechables con aguja	Aguja 21G x 1". Esteril, en envoltorio individual, no tóxico, libre de pirógenos, émbolo, extremo distal de goma, de 10 ml.		Envase esteril individual	Unidad
244	1	Láminas porta objeto	De vidrio, 74 x 24 mm, en caja por 50 unidades como mínimo, translucida, libre de rayaduras y que no se pequen entre si. (oferta es por unidad de lámina)		unidad	unidad
245	1	Laminas Esmeriladas	Esmerilada. 72 x 26 mm, banda mate. Con separador de papel sulfito entre láminas. Translucida, libre de rayaduras. Caja de 50 unidades como mínimo (oferta es por unidad de lámina)		unidad	unidad
246	1	Lanceta Esteril	lancetas de sangre, hoja esteril, uso unico		Unidad	Unidad
247	1	Lanceta para dispositivo de puncion	Lancetas esteriles para punción.		Unidad	Unidad
248	1	Mascarilla quirurgica descartable	De polipropileno, con eficiencia de filtraje bacteriano del 96,7% atoxica, hipoalergenica. Caja x 50 unidades como mínimo		Caja x 50 unidades como mínimo	Unidad
249	1	Tapa boca	Mascara Protectora. Con capacidad de filtracion de 95% de patogenos,(N95 o equivalente)		Unidad	Unidad
250	1	Mortero de porcelana	Mortero de porcelana con pilon. Tamaño Mediano.		Unidad	Unidad

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P.614

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

251	1	Microplacas	De plástico de 300 ul de capacidad con tapa , de 96 pocillos, fondo conico, limpias en paquetes individuales.		unidad	unidad
252	1	Papel aluminio	En presentación de rollos de 40 a 60 metros.		Unidad	Unidad
253	1	Pipeta multicanal	Volumen ajustable de 8 canales de 50 a 300 ul		Unidad	Unidad
253	2	Pipeta multicanal	graduada de 40 a 200 ul de 8 canales		Unidad	Unidad
254	1	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR ENTRE 1 a 10 UL, con una contextura sólida que garantice la calibración constante (exactitud y precisión) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		Unidad	Unidad
254	2	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR ENTRE 5 a 50 UL, con una contextura sólida que garantice la calibración constante (exactitud y precisión) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		Unidad	Unidad
254	3	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR 10 a 50 uL , con una contextura solida que garantice la calibracion constante(exactitud y precision) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		unidad	unidad
254	4	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR ENTRE 20 a 50 UL, con una contextura sólida que garantice la calibración constante (exactitud y precisión) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		unidad	unidad
254	5	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR 20 a 100 uL , con una contextura sólida que garantice la calibración constante(exactitud y precisión) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		unidad	unidad
254	6	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR 20 a 200 uL , con una contextura sólida que garantice la calibración constante(exactitud y precisión) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		Unidad	Unidad
254	7	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR 50 a 200 uL , con una contextura solida que garantice la calibracion constante(exactitud y precision) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		unidad	unidad
254	8	Pipeta automatica con volumen variable	DE CAPACIDAD DE MEDIR 200 a 1000 uL , con una contextura solida que garantice la calibracion constante(exactitud y precision) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		Unidad	Unidad
254	9	Pipeta automática de volumen fijo.	DE CAPACIDAD DE MEDIR 100 uL, con una contextura solida que garantice la calibracion constante (exactitud y precision) ante el manipuleo de su uso en el trabajo. Con certificado de calidad de origen.		Unidad	Unidad
254	10	Puntas desechables para pipetas automaticas	Descartables, para volumenes de 20 a 200 microlitros (amarillas). Se debera oferta BOLSA minimo X 1000 unidades .		Bolsa x 1000 Unidades como mínimo	Unidad
254	11	Puntas desechables para pipetas atomáticas	Azules. Descartables, para volúmenes de 100 a 1.000 microlitros, bolsa por 500 unidades como mínimo.		Bolsa x 500 Unidades como mínimo	Unidad

Dra. ELSI VARGAS DE SALDIVAR
DIRECTORA
GENERAL - M.S.P. y B.S.

Dra. Marienne D. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Abog. Carlos A. Espinola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RALDA NUÑEZ URBIETA
Jefe Unidad Técnica de
D.G.O.C. / M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

254	12	Puntas desechables para pipetas atomáticas	Blancas. Descartables, para volúmenes de 10 a 200 microlitros, bolsa por 1.000 unidades como mínimo.		Bolsa x 1000 Unidades como mínimo	Unidad
254	13	Puntas desechables para pipetas atomáticas	Descartables, para volúmenes de 5 a 500 microlitros, bolsa por 1.000 unidades como mínimo.		Bolsa x 1000 Unidades como mínimo	Unidad
255	1	Puntera para micropipeta	Puntas con filtros para aerosol RNA Free de 200 a 1000 ul. Para uso en biología molecular		Caja x 96 puntas como mínimo	Unidad
255	2	Puntera para micropipeta	Putas con filtros para aerosol RNA Free de 20 a 200 ul. Para uso en biología molecular		Caja x 96 puntas como mínimo	Unidad
255	3	Puntera para micropipeta	Puntas para micropipeta, estéril de 20 a 200 ul.		Caja x 96 puntas como mínimo	Unidad
256	1	Pipetas para eritrosedimentación de vidrio	Micro. De vidrio, resistente al calor, para eritrosedimentación.		Unidad	Unidad
257	1	Porta lámina	Parrilla para tinción de portaobjetos. En acero inoxidable. Mínimo para 24 láminas.		Unidad	Unidad
258	1	Pipeta Pasteur	DESECHABLES, 3 ml COMO MÍNIMO, DE PLASTICO DE POLIURETANO AUTOCLABABLE		unidad	Unidad
259	1	Pipeta Pasteur	De plástico, de 5 ml de volumen		Unidad	Unidad
260	1	Pipeta Pasteur	Pipetas de transferencia de punta fina, estèriles, sin ribonucleasa (para PCR), 3ml de volumen.		unidad	Unidad
261	1	Placa para VDRL	De vidrio, con 12 pocillos		Unidad	Unidad
262	1	Puntas para pipetas	Puntas de 8.8 cm. Para multidispensador para volumenes de hasta 1500 ul., en bolsas minimo de 1000 unidades		Unidad	Unidad
263	1	Puntas para pipetas	Puntas sin Corona. Capacidad hasta 200 ul		Unidad	Unidad
264	1	Puntas para pipetas	Puntas transparentes sin Corona Capacidad hasta 300 ul		Unidad	Unidad
265	1	Placa para elisa	Placas de poliestireno, con fondo en cono truncado,		Placa	Unidad
266	1	Placa para elisa	placas multiscreen. Fondo Plano de 96 posillos transparente		Placa	Unidad
267	1	Placa para elisa	Placas Blancas. Fondo Plano de 96 pocillos Blancas		Placa	Unidad
268	1	Piceta	Frasco lavador, de plástico. Unidad por 250 ml como mínimo.		Unidad	Unidad
269	1	Piceta	Frasco lavador, de plástico. Unidad por 500 ml como mínimo.		Unidad	Unidad
270	1	Pinza para Laboratorio	Fabricada en poliestireno. Costados rugosos para un mejor agarre con guantes. Dispone de punta estriada por la cara interna para facilitar la sujeción de la muestra		Unidad	Unidad
271	1	Porta tips	Porta punteras para puntas con corona con punteras		Rack	Unidad
272	1	Propipeta	Propipetas (apopipetas de goma)		Unidad	Unidad
273	1	Sacabocado	Punchador Manual. Totalmente de metal, para piezas de 3 ml de diámetro		Unidad	Unidad
274	1	Solucion Liss	Solucion Potenciadora de reacción antígeno anticuerpo (Reactivo Liss)		fco x 10 ml o equivalente	unidad
275	1	Soporte para pipetas de eritrosedimentación	Gradilla para eritrosedimentación. Capacidad para 10 piezas.		Unidad	Unidad
277	1	Tapon de goma	Para tapar tubos de hemolisis de 12 mm diametro		unidad	unidad
278	1	Tubo con anticoagulante	Para hematología. En polipropileno transparente, tubos con tapa conteniendo anticoagulante EDTA. Volumen de muestra màximo 2,5 ml.		Unidad	Unidad

Dra. ELSI VARGAS DE SALAMS
DIRECTORA
CENSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Abog. Carlos Fernando Miranda
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

C.P. RAL NUÑEZ URBIETA G.
Jefe Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

279	1	Timer para laboratorio	Digital, con cronómetro. Memoria hasta 24 hs., para marcado de horas, minutos y segundos. Con pinza para sujetar, imán para fijación a superficies. Con batería incluida.		Unidad	Unidad
286	1	Tubo de centrifuga tapa rosca	Tubo de plastico de 15 ml esteril graduado		Unidad	Unidad
287	1	Tubo con anticoagulante	Tubo con vacío para extracción de sangre con k3 EDTA. Capacidad de 5 a 7 ml.		Unidad	Unidad
288	1	Tubo con anticoagulante	Tubo con vacío para extracción de sangre sin aditivo. Capacidad de 5 a 7 ml.		Unidad	Unidad
289	1	Tubos de ensayo de vidrio	De vidrio, resistente al calor y centrifugación, dimensiones: 12 x 100 mm		Unidad	Unidad
290	1	Tubo de Microcentrifuga	Material de polietileno de baja densidad tipo eppendorf de 2 mL como minimo		unidad	unidad
294	1	Tubo con anticoagulante	Con perlas aceleradoras de la coagulación. Tubos en polipropileno transparente equitetados y tapados con tapones inertes, tubos tratados para una rápida separación del suero respecto al coágulo de la sangre de 4 ml como mínimo.		unidad	unidad
295	1	Frasco recolector	Para muestras de esputo. Díametro superior exterior 480 mm, diámetro superior interior 470 mm, dámetro inferior exterior 410 mm, diámetro inferior interior 400 mm, altura del frasco sin tapa 440 mm, altura del frasco tapado: 470 mm, material del tapón polietileno, cierre hermético con 1/4 de vuelta, frasco en polipropileno de alta transparencia, volúmen total del frasco entre 50 hasta 100 ml (de preferencia 50 ml.), esteril. Se considerará una desviación de +/-2mm en las medidas solicitadas.		Frasco x 50 hasta 100 ml. Esteril en bolsitas	Unidad
298	1	Alcohol Isopropílico p.a.	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por al autoridad sanitaria del país de origen. Fecha de vencimiento no menor a 18 meses a partir de la entrega del producto.		Frasco x 1000 mL como mínimo.	Unidad
299	1	Lamina cubreobjeto	Vidrio. 24 x 60 mm. Translucida, libre de rayaduras y que no se pequen entre si. (oferta es por unidad de lámina)		Unidad	Unidad
308	1	Cassette para biopsia	Para transporte de muestras biológicas. En caja de 500 unidades como mínimo. La oferta es por unidad de cassette.		Unidad	Unidad
311	1	Hojas de bustirí	N°24, envase individual en papel de aluminio.		Caja x 100 unidades como mínimo	unidad
312	1	Cuchilla para Microtomo	Tipo R35, descartables.		Caja x 50 unidades como mínimo	unidad
313	1	Parafina	Granulada. Punto de fusión 56° - 58° C.		Bolsa de 1 Kg como mínimo	Unidad
314	1	Parafina	En barras, punto de fusión 56° - 58° C.		Barra de 5 Kg como mínimo	Unidad

Observación: **El Abg. Carlos Espínola otorga su voto en disidencia para adjudicar aquellos ítems de los lotes que superan en un 40% el precio unitario referencial por ítem, por una cuestión de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

Abg. Carlos A. Espínola Morales
Asesor Jurídico - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne D. Centurión
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

8. RESUMEN:

OFERENTE:	LOTES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO MINIMO	MONTO ADJUDICADO MAXIMO
B.Braun Medical Paraguay S.A.	311	2.025.000	3.975.000
Biotec del Paraguay	85,97,109,157,173,174,179,180,193,219,224,253,254	1.147.324.900	2.293.054.800
Chaco Internacional	82,83,84,93,95,96,102,110,111,112,113,136,,158,185,211,212,221,222,226,228,229,230,233,234,239,247,255,259,263,269,273,274,286,308,312	12.930.322.010	25.513.422.010
Droguería Italquimica	30,33,37,44,50,72,73,77,121,125,126,128,129,135,161,164,165,200	202.528.100	405.944.200
Diest Medicinal	215	17.937.500	35.875.000
Eximpar	178,181,184,203,223,225,237,238,257,260,264,266,270,272,277,278,279,287,288,290,294,295	139.484.650	344.097.000
G.T Scientific	130,131,133,134,137	45.107.616	90.215.232
Hospy Import	207	29.507.500	59.015.000
Importadora Euroamericana	227,231	49.962.000	99.924.000
Importex	114,210	555.879.500	1.108.459.000
Index	81,87,90,92,99,105,108	17.433.291.400	34.866.615.800
Infotec	89,98, 100,103,104,106,107,118,124,127,139,140,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153, 154	5.892.129.000	11.784.180.000
Medicine	94,188,189,190	511.934.050	1.023.868.100
Samera	88,198	1.928.300.000	3.856.600.000
Tecnofast	91,120,122,123,138,186,187	135.637.920	271.275.840
Vicente Scavone	64,74,75,162,167,168,169,182,183,191,192,201, 202,242,261,289,298,299,304,313,314	888.599.500	1.777.373.500
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		41.909.970.646	83.533.894.482

MONTO ADJUDICADO MINIMO: CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS.-

MONTO ADJUDICADO MAXIMO: OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS.-

LOTES DECLARADOS DESIERTOS:
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,34,35,36,38,39,40,41,42,43,45,47,48,49, 51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,65,66,67,68,69,70,71,76,78,79,80,86,101,115,116,117,119,132,155,156,159,160,163,166 ,170,171,172,175,176,177,194,195,196,197,199,204,205,206,208,209,213,214,216,217,218,219,220,232,235,236,240,241,243 ,244,245,246,248,249,250,251,252,256,258,262,265,267,268,271,275,276, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 291, 292, 293, 296, 297, 300, 301,302,303,305,306,307,309,310.-

Abog. Carlos F. Espinola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne L. Centurión
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 4940

Dr. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Unidad Técnica de Apoyo
M.S.P. y B.S.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Sonia Ledesma, Representante de la Dirección Gral. de Asesoría Jurídica.

Dra. Elsi Vargas, Representante del Centro Nacional de Servicios de Sangre

DRA. ELSI VARGAS DE SALINAS
DIRECTORA
CENSSA - M.S.P. y B.S.

Dra. Milenne Centurión, Representante del Programa Nacional de Sangre

Dra. Milenne D. Centurión
Médico - Cirujano
940

Dr. Gustavo Chamorro, Representante de Laboratorio Central

Dra. Marta Centurión, Representante de Laboratorio Central

Dra. Martha E. Centurión N
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

María Elena Zorrilla, Representante de Laboratorio Central

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R. P. 614

CP Ralph Núñez Urbieta, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la DGOC.

Abg. Carlos Espínola, Representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

Abog. Carlos H. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.